

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9338
Disposiciones	_____	9339
Licitaciones	_____	9340
Varios	_____	9349
Transferencias	_____	9350
Convocatorias	_____	9353
Sociedades	_____	9355

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9358
Varios	_____	9359
Sucesiones	_____	9381

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9383
Resoluciones	_____	9384



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 318

La Plata, 12 de noviembre de 2012.

VISTO el expediente N° 22700-17.213/12 mediante el cual la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad propicia la modificación de la Resolución Interna N° 412/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RI N° 412/09 se aprobó el procedimiento para la contratación y ejecución de publicidad oficial por parte de esta Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires;

Que habiéndose efectuado un análisis integral de dicha norma, a través de la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad, se gestiona la modificación del procedimiento aludido ut supra, con el objeto de actualizarlo a fin de agilizar la tramitación de tales expedientes;

Que asimismo, deviene pertinente readecuar el mismo, en orden a nominar correctamente a las dependencias involucradas, en virtud de la modificación de la estructura organizativa dispuesta mediante Resolución Normativa N° 1/12;

Que han tomado intervención y expedido favorablemente las Gerencias Generales de Comunicación y Vínculos Interinstitucionales, de Administración, y de Coordinación Legal y Administrativa;

Que el presente procedimiento encuadra en las previsiones del artículo 26 inciso 3 apartado k) de la Ley de Contabilidad y por los artículos 82 y 83 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia de Buenos Aires, Decreto N° 3.300/72 (TO 2004) y sus modificatorios;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 4° inciso i) y 9° inciso j) de la Ley N° 13.766;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Sustituir el Anexo que integra la Resolución Interna N° 412/09 por el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución y por el cual se readecua el procedimiento para la contratación de publicidad en el ámbito de esta Agencia de Recaudación.

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que la presente Resolución será de aplicación para todas las contrataciones de publicidad efectuadas durante el ejercicio 2012 y subsiguientes.

ARTÍCULO 3° - Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia y a la Secretaría de Comunicación Pública -Subsecretaría de Medios de Comunicación-, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Martín Di Bella
Director Ejecutivo

ANEXO ÚNICO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PUBLICITARIA

ARTÍCULO 1° - Solicitudes de pautas publicitarias. Contenido. Las pautas publicitarias podrán ser solicitadas a la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad por la Dirección Ejecutiva, las Subdirecciones Ejecutivas o las Gerencias Generales que dependen directamente del Director Ejecutivo para campañas y/o fines determinados (licitaciones, concursos, etc.), o propuestas por parte de los medios periodísticos y productoras para espacios y auspicios institucionales. En las solicitudes de publicidad deberá consignarse la fecha de publicación, la cantidad de días a publicar y en el caso de los medios gráficos el texto correspondiente.

ARTÍCULO 2° - Generación de la orden publicitaria. Aprobación. Solicitada o propuesta la pauta publicitaria, conforme lo previsto en el artículo anterior, la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad remitirá el proyecto publicitario al organismo que conforme lo determinado por la Ley de Ministerios entienda en la materia, quien en concordancia a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 83 del reglamento de contrataciones establecerá la programación y elección de medios, correspondiendo a esta Agencia autorizar y aprobar la contratación.

ARTÍCULO 3° - Orden de publicidad. Recaudos de veracidad. Firma. Cumplido lo previsto en el artículo anterior, la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad confirmará con el medio seleccionado la recepción de la Orden de Publicidad y enviará el

material a publicar y/o a emitir. En este estado del trámite el Gerente de Identidad Institucional y Publicidad procederá a rubricar la Orden de Publicidad así generada, la que se archivará transitoriamente en esa Gerencia hasta el momento en que el proveedor presente la documentación pertinente, que habilite el procedimiento de pago.

ARTÍCULO 4° - Trámite para el cobro. Registro y caratulación. Los medios publicitarios deberán enviar a la Agencia de Recaudación los comprobantes correspondientes al cumplimiento de la Orden de Publicidad emitida, a los fines de dar inicio a los trámites de cobro, los que ingresarán a través de la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad. La Gerencia mencionada añejará a la documentación presentada por el proveedor el original de la Orden de Publicidad archivada, verificando que exista correspondencia entre lo solicitado en la Orden de Publicidad y el comprobante aportado por el medio. Verificada la prestación del servicio, la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad dará conformidad a la prestación realizada en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de Contrataciones vigente, conformando así el expediente de pago. Cumplido ello, girará las actuaciones a la Gerencia General de Administración para la ejecución del pago de las correspondientes órdenes de publicidad.

ARTÍCULO 5° - Incumplimiento de la orden. Efectos. Evaluada la documentación conforme lo previsto en artículo anterior, y de advertirse un error de forma, a través de la Gerencia de Identidad Institucional y Publicidad se efectuará el reclamo pertinente al medio que se trate, archivándose transitoriamente el expediente a la espera de que el interesado subsane el error, de modo de posibilitar la continuidad del procedimiento.

En el supuesto de haberse configurado un incumplimiento con la orden de publicidad se comunicará fehacientemente al medio los motivos por los cuales no se procederá al pago de la misma.

C.C. 11.544

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Resolución N° 5.224

La Plata, 9 de noviembre de 2012.

VISTO el expediente N° 2900-17945/05 y agregado acumulado N° 2900-17945/05 alcance 1 por el cual la Dirección de Fiscalización Sanitaria solicita actualizar el Valor Básico Módulo establecido por Resolución N° 2165 de fecha 7 de julio de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto se actualizó el Valor Básico Módulo establecido por Resolución N° 2.378 de fecha 22 de mayo de 2009, fijándolo en Valor Básico de un (1) Módulo = pesos cuatrocientos ochenta y cinco (\$ 485), correspondiente a la Cuenta Gastos por Cuenta de Terceros - Ministerio de Salud - Dirección Provincial de Saneamiento Ambiental y Dirección de Fiscalización Sanitaria, creada por Resolución N° 3.608/96;

Que la Dirección de Fiscalización Sanitaria solicita la presente adecuación, por aplicación del Índice de Precios Mayoristas, Base 1993 = 100, aplicando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC en la Web, por el período de aplicación: noviembre de 2010 a enero de 2012, del cual surge un módulo de pesos quinientos cincuenta y siete (\$ 557), en reemplazo del último vigente de pesos cuatrocientos ochenta y cinco (\$ 485);

Que cabe señalar que el artículo 27 de la Ley N° 13.767 establece que los gastos que demande la atención de trabajos o servicios solicitados por terceros u otros organismos nacionales, de otras provincias o municipios, con fondos provistos por ellos y que por lo tanto no constituyan autorizaciones para gastar emergentes del presupuesto, se denominan "Gastos por Cuenta de Terceros";

Que por lo expuesto, procede hacer lugar a la gestión que se promueve;

Que en tal sentido se han expedido Asesoría General de Gobierno a fojas 94 y vuelta y Contaduría General de la Provincia a fojas 95;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 13.757;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Actualizar el Valor Básico Módulo establecido por Resolución N° 2165 de fecha 7 de julio de 2011, fijándolo en Valor Básico de un (1) Módulo = pesos quinientos cincuenta y siete (\$ 557).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Fiscalización Sanitaria, a sus efectos. Cumplido, archivar.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 11.541

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL
Disposición N° 183

La Plata, 9 de octubre de 2012.

VISTO el expediente N° 22219-184/2007, por el que se tramita la renovación anual de los Permisos de Pesca Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal correspondientes al año 2013, conforme las prescripciones de la Ley N° 11.477, y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad al ordenamiento administrativo para las gestiones de tramitación de los Permisos de Pesca Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal para el año 2013;

Que la emisión de los Permisos y Autorizaciones de renovación no produce un incremento del esfuerzo pesquero, propendiendo ello a la sustentabilidad de los recursos de la pesca;

Que es necesario continuar con los estudios y las medidas de manejo de los recursos pesqueros de la Provincia de Buenos Aires, cuya tutela compete al Ministerio de Asuntos Agrarios, a través de la Dirección Provincial de Pesca, de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial de Pesca N° 11.477 y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95;

Que a los efectos de tramitar la renovación de los Permisos y Autorizaciones de Pesca Provincial, resulta necesario implementar el formulario de solicitud de renovación 2013;

Que el formulario de solicitud de renovación de Permisos de Pesca Provincial Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal tiene carácter de Declaración Jurada, con los efectos jurídicos que tal calificación le otorga;

Que la presentación de la solicitud de renovación, trae aparejado el conocimiento y aceptación por parte del solicitante, de todas las normas que reglamentan la pesca en esta Provincia;

Que la documentación que se requiere por la presente norma resulta obligatoria para analizar la solicitud de renovación 2013;

Que para la emisión de los Permisos o Autorizaciones de Pesca, esta Autoridad de Aplicación tomará en consideración el cumplimiento de la normativa vigente en los años precedentes, por parte de propietarios, armadores, patronos de la embarcación y su condición en el registro de buques (Resolución N° 547/04 de la ex -Subsecretaría de Actividades Pesqueras);

Que sin perjuicio de lo expuesto, es condición esencial para el otorgamiento del Permiso y/o Autorización de que se trate, tener regularizada en debido tiempo y forma, la situación del pago de las sanciones firmes por infracción a las normas, para el ejercicio de la actividad pesquera en la Provincia de Buenos Aires;

Que la solicitud, es a los fines de la renovación de los Permisos Comerciales o Autorizaciones artesanales para especies variadas, ya sea en aguas fluviales o marítimas, quedando excluida la solicitud para la zafra de la especie Corvina rubia;

Que la presentación de la solicitud no implica que esta Autoridad dará curso favorable a la misma, quedando su tratamiento sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de cada uno de los requisitos establecidos y su otorgamiento al mérito y demás condiciones que oportunamente se consideren y se exijan para ello, caso contrario se procederá a su archivo;

Que conforme a lo estipulado por la Ley N° 11.477 y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95, esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

EL DIRECTOR DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar la solicitud de renovación de Permisos de pesca comercial y Autorizaciones de pesca artesanal para el año 2013, con el objeto de ejercer la actividad pesquera en la Provincia de Buenos Aires, cuyo modelo pasa a conformar parte del presente Acto como Anexo 1.

ARTÍCULO 2° - Establecer la apertura del Registro para el ingreso de las solicitudes a partir de la fecha del registro de la presente Disposición y hasta el 5 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 3° - La solicitud de renovación consignada en el artículo 1°, corresponde al Permiso o Autorización anual para la zona habitual de pesca, y no deberán consignarse zonas, áreas, lugares o puertos de desembarque para pesca estacional o zafras.

ARTÍCULO 4° - Las solicitudes y documentación aportada a esta Autoridad en el marco de la presente norma, tienen carácter de Declaración Jurada. Las mismas y su documentación acompañante, deberán presentarse en las condiciones establecidas en la presente, firmada la solicitud, por el titular y/o armador y/o apoderado con facultades suficientes, carácter que deberá acreditarse con el original o copia debidamente certificada del instrumento respectivo. La solicitud deberá ser presentada en dos (2) ejemplares del mismo tenor y con todos los datos completos. La misma será analizada por esta Autoridad, en el marco de la legislación vigente, al momento de otorgar los Permisos y Autorizaciones 2013.

ARTÍCULO 5° - Los solicitantes deberán cumplimentar con los requisitos establecidos en el Anexo 1 (solicitud de renovación 2013), en el Anexo 2 (documentación) a los fines de iniciar el trámite para la renovación de los Permisos de Pesca Comercial o Autorizaciones Artesanales de la Provincia de Buenos Aires 2013 y en el caso que corresponda el Anexo 3.

ARTÍCULO 6° - En todos los casos la titularidad de la embarcación deberá estar acreditada en la matrícula, no considerándose viables ninguna otra documentación que pretenda acreditar dicha titularidad.

ARTÍCULO 7° - El domicilio legal constituido registrado en la solicitud servirá a todos los efectos legales, donde serán válidas todas las notificaciones, aunque no se encuentren sus moradores en él, y subsistirá mientras el solicitante no notifique la constitución de otro por medio fehaciente.

ARTÍCULO 8° - En aquellos casos en que se considere necesario, la Autoridad de Aplicación podrá solicitar documentación o información a los permisionarios, como así también a los Organismos que estime conveniente, para el análisis de lo solicitado.

ARTÍCULO 9° - La Autoridad de Aplicación podrá dar curso a las solicitudes, tendiendo a regular los niveles de explotación pesquera, en base a los estudios existentes y/o medidas de protección de las biomásas, con el objeto de tutelar la sustentabilidad de los recursos pesqueros de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 10 - El ingreso de la solicitud con los requisitos establecidos no obliga a esta Autoridad a otorgar el Permiso de Pesca Comercial o Autorización de Pesca Artesanal, ni otorga derecho alguno al peticionante.

ARTÍCULO 11 - Será requisito insalvable para el análisis de la solicitud prevista en el artículo 1° del presente acto, el haber retirado el Permiso o Autorización de pesca correspondiente al año 2012 y ejercido la pesca. El Permiso o Autorización antes mencionado, no podrá ser retirado con posterioridad a la emisión de la presente Disposición, fecha en que caducarán automáticamente, salvo que mediaren causas debidamente fundadas, las que serán evaluadas por esta Autoridad de Aplicación. Caso contrario, se aplicará la solución prevista en el artículo 12.

ARTÍCULO 12 - Las solicitudes que no cumplan con la totalidad de los requisitos y datos requeridos en tiempo y forma se tendrán por no presentadas.

ARTÍCULO 13 - La presente Disposición es de aplicación a los casos de renovación de Permisos de Pesca y Autorizaciones de Pesca Provincial. Las gestiones que se inicien y/o se estén tramitando por transferencias y/o proyectos ya aprobados y/o en proceso de reordenamiento de pesca artesanal, deberán continuar en el mismo marco de procedimiento administrativo.

ARTÍCULO 14 - Para la evaluación de la solicitud, se tomará en consideración el cumplimiento de la normativa vigente en los años precedentes, por parte de propietarios, armadores y patronos de la embarcación y la condición del buque en el Registro de Buques Pesqueros (Resolución N° 547/04 de la ex Subsecretaría de Actividades Pesqueras).

ARTÍCULO 15 - No serán emitidos Permisos o Autorizaciones de Pesca Provincial a aquellos solicitantes que no hayan regularizado el pago de las sanciones firmes por infracción a las normas para el ejercicio de la pesca en la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 16 - El incumplimiento de lo establecido en el presente acto, o la falta de veracidad de lo declarado en el Anexo 1, en los datos y/o información y/o documentación proporcionada y/o requerida, dará lugar a la caducidad del correspondiente Permiso y/o Autorización.

ARTÍCULO 17 - Deberá ser comunicado en forma fehaciente a esta Administración, todo cambio respecto de la titularidad de la embarcación, como asimismo las modificaciones en la estructura, motor, potencia, operatoria de pesca y/o capacidad de carga, las que requieren previa autorización de esta Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 18 - La omisión de lo estipulado en el artículo 17, dará lugar a la caducidad del Permiso y/o Autorización de Pesca Provincial, así como a la aplicación de las sanciones dispuestas en la legislación vigente.

ARTÍCULO 19 - Se producirá la caducidad automática de los Permisos y/o Autorizaciones de Pesca variada Provincial 2013, cuando éstos no hayan sido retirados en un plazo de 60 días corridos, a partir de la fecha de emisión del permiso o autorización; salvo cuando se tratase de causas debidamente fundadas, comunicadas y aprobadas fehacientemente por esta Autoridad de Aplicación. Los permisionarios que no hayan ejercido la actividad y presentado el parte de pesca Provincial por un período igual o mayor a ciento ochenta (180) días corridos, deberán justificar dicha inactividad ante la Dirección Provincial de Pesca y esta podrá, según corresponda por la legislación vigente, justificar mediante acto administrativo la mencionada inactividad.

ARTÍCULO 20 - Las embarcaciones alcanzadas por la presente Disposición deberán contar con la instalación del Sistema de Posicionamiento Satelital en perfecto funcionamiento y uso permanente, conforme la normativa vigente.

ARTÍCULO 21 - El buque que no emita señal por un término que exceda los sesenta (60) minutos será considerado infractor conforme a la normativa vigente, iniciándosele las actuaciones sumariales correspondientes y siendo pasible de las sanciones previstas en la Ley N° 11.477, su Decreto Reglamentario N° 3.237/95 y normas complementarias.

ARTÍCULO 22 - La captura deberá estar acondicionada en la bodega del buque y almacenada en cajones, quedando terminantemente prohibido transportar el producto de la pesca a granel y/o en cubierta, para las embarcaciones sin cubierta se permitirá un máximo de 20 cajones a la traja. El pescado deberá estar perfectamente limpio antes de ser encajonado y los cajones deben ir acondicionados con hielo en escamas.

ARTÍCULO 23 - En caso que para cualquiera de las embarcaciones beneficiarias de los Permisos de pesca comercial o Autorizaciones de pesca artesanal, se haya establecido su desafectación voluntaria o siniestro, o bien se detecte cualquier tipo de omisión en el control de su documentación, será dada de baja automáticamente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas en la normativa vigente que pudieran corresponder.

ARTÍCULO 24 - Las descargas de las capturas efectuadas sólo se realizarán en el puerto o sitio de desembarque establecido en el Permiso/Autorización de pesca que se extienda, el cual será asignado por esta Autoridad de Aplicación. La Prefectura Naval Argentina deberá informar a esta Autoridad, en caso que se incurriera en incumplimiento de lo establecido en el acto administrativo habilitante para la actividad de pesca. En la solicitud 2013 sólo podrá consignarse un puerto o sitio de desembarque, por tipo de Permiso o Autorización de pesca, (fluvial y marítimo).

ARTÍCULO 25 - Los permisionarios y/o responsables de la operación de pesca, deberán dar cumplimiento al Parte de Pesca Provincial, establecido en la Resolución N° 252/11 del Ministerio de Asuntos Agrarios.

ARTÍCULO 26 - La Autoridad de Aplicación podrá incorporar observadores a bordo de las embarcaciones cuyos beneficiarios del Permiso y/o Autorización de pesca Provincial, deberán prestar la colaboración solicitada por el personal técnico que realice tareas de monitoreo y control designado en cada puerto.

ARTÍCULO 27 - En el caso que cualquiera de las embarcaciones beneficiarias de los Permisos y/o Autorizaciones, opere con descargas fuera de la Provincia de Buenos Aires perderá dicho Permiso o Autorización de pesca, salvo en el caso que se retire de la misma por un plazo determinado, previa autorización de esta Administración.

ARTÍCULO 28 - Las embarcaciones beneficiarias del Permiso de Pesca Comercial y/o Autorización de Pesca Artesanal, sólo podrán ser despachadas a la pesca por la Prefectura Naval Argentina cuando sus Titulares acrediten el previo pago de la Tasa establecida por el Ministerio de Asuntos Agrarios, si así correspondiere, la que deberá ser acreditada a través de la credencial emitida por esta Autoridad de Aplicación y la presentación del Acto Resolutivo o Dispositivo habilitante.

ARTÍCULO 29 - Los permisionarios y/o responsables de la operación de pesca deberán dar estricto cumplimiento a la Ley N° 11.477 y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95 y a todas las normas provinciales vigentes en la materia, o aquéllas que pudieran dictarse en lo sucesivo.

ARTÍCULO 30 - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Néstor Hugo Guglielmotti
Director de Desarrollo Marítimo y Fluvial

ANEXO I

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO / AUTORIZACIÓN DE PESCA ANUAL 2013 CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA. Fecha:/...../.....

TIPO DE PERMISO QUE DESEA OBTENER **COMERCIAL** **ARTESANAL**

FLUVIAL Desembarque: _____
 MARÍTIMO Desembarque: _____

DATOS DEL SOLICITANTE

UNIPERSONAL **SOCIEDAD**

Nombre y Apellido/Razón social: _____ CUIT: _____
D.I. (Tipo y n°): _____ Domicilio legal constituido: _____ Localidad: _____
Partido: _____ CP: _____ Teléfono: () _____
EN CASO DE SOCIEDAD, DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o SEGUNDO TITULAR.
Nombre y Apellido/Representante Legal: _____ CUIT: _____
D.I. (Tipo y n°): _____ Domicilio legal constituido: _____ Localidad: _____
Partido: _____ CP: _____ Teléfono: () _____

DATOS DE LA EMBARCACIÓN

Nombre de la Embarcación: _____ Matrícula: _____
Señal identificatoria radial de la embarcación: _____
 Cubierta Descubierta Bodega (m³): _____ N° de Cajones que puede cargar: _____
¿Efectuó cambios en la estructura, bodega y/o potencia?: SI NO ¿y en la titularidad? SI NO
En caso afirmativo de cualquiera de las dos preguntas, debe presentar documentación al respecto.

DATOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

Puerto de asiento actual: _____
Puertos de operación actual: _____
Posee Permiso Nacional?: SI NO Fecha de caducidad: ____/____/____
¿Transfirió el permiso Nacional?: SI NO
¿Operó en otros puertos fuera de la Provincia de Buenos Aires en el año 2012? SI NO
¿cuál/es? _____
INDIQUE SI FORMA PARTE DE ALGÚN TIPO DE AGRUPACIÓN:
Cooperativa: Cámara: Sociedad o Asociación: Otras:
Nombre: _____

Nota: Haber completado la presente, implica conocer los términos de la Disposición de renovación 2013. Sólo se recibirán solicitudes 2013 hasta el 05/11/2012, y documentación faltante hasta el 30/12/2012

FIRMA TITULAR y/o APODERADO

ACLARACION

ANEXO II

REQUISITOS PARA LA TRAMITACIÓN DE RENOVACIÓN DEL PERMISO COMERCIAL O AUTORIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL PROVINCIAL PARA EL AÑO 2013.

- * Solicitud de renovación de Permiso / Autorización de pesca anual 2013 (Anexo I).
- * Certificado de Matrícula-M. (Autenticada por PNA)
- * Certificado de Seguridad de la Navegación o Formulario para ser completado por la PNA (Anexo III), según corresponda.
- * Constancia actualizada de sistema de posicionamiento satelital en funcionamiento.
- * Estar activo en AFIP - DGI
- * Copia del Permiso Nacional vigente
- * En los casos que exista más de un permisionario, entendiéndose por permisionario aquellas personas físicas o jurídicas que constan en el Certificado de matrícula, deberán estar activos, cada uno de ellos, en AFIP - DGI

TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ SER ORIGINAL O CERTIFICADA POR ESCRIBANO PÚBLICO, PREFECTURA O JUEZ DE PAZ.

LUGARES DE TRAMITACIÓN:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL.

CALLE 12 esq. 51 Torre I Piso 8°, La Plata (1900) Tel/Fax: (0221) 429-5320.-

Para más información y descargar la Solicitud: www.maa.gba.gov.ar/pesca

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA.

MITRE N° 2853, Mar del Plata (7600) Tel: (0223) 493-2528 Fax: (0223) 492-1298

DELEGACIÓN DE PESCA DE NECOCHEA.

Puerto de Necochea - Muelle de Pescadores

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL.

DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ARTESANAL Y DEPORTIVA.

ANEXO III

CERTIFICACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE LA RENOVACIÓN 2013 DE AUTORIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL para EMBARCACIONES EXENTAS DEL CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN DE LA PNA.

(Documento con carácter de Declaración Jurada)

Visto la presentación efectuada ante la

Dirección de Desarrollo Marítimo y Fluvial por parte del propietario, el Señor

....., D.I. tipo y número

, Domiciliado en, Localidad de

....., Partido de

para llevar a cabo actividades de Pesca Artesanal con la embarcación de nombre

....., Matrícula, solicitase a Prefectura Naval

Argentina, se proceda a completar los siguientes datos:

¿Cumple con los elementos de seguridad exigidos para el desarrollo de la pesca Artesanal?

SI NO

¿La embarcación se encuentra apta para navegar?

SI NO

¿La embarcación operó en el año 2012?

SI NO

Indique cuál es la Potencia de Motor en HP:

Indique cuál es el Puerto de Asiento:

Indique cuál es el Puerto de operación o sitio de desembarque:

Dotación de seguridad:

Patrón/Capitán N° Marineros de primera N°

Otros, especificar:

.....

Máximo alejamiento de la embarcación:

Firma y sello de personal autorizado de la PNA. Lugar y Fecha _____

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Licitaciones

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 35/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: EPB N° 4 y ESB N° 7.

Localidad: Campana.

Distrito: Campana.

Presupuesto Oficial: \$ 706.379,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2012, 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2012, 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Campana, sita en Av. Rivadavia N° 371.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.889 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 36/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
EPB Nº 14 y ESB Nº 9.
Localidad: Cañuelas.
Distrito: Cañuelas.
Presupuesto Oficial: \$ 722.544,35.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 17/12/2012, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 17/12/2012, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cañuelas, sita en Av. Libertad y Del Carmen Nº 1814.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.890 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 37/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Escuela Secundaria Básica Nº 4.
Localidad: Rawson.
Distrito: Chacabuco.
Presupuesto Oficial: \$ 1.672.553,42.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 18/12/2012, 11:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2012, 10:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista Nº 28.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.891 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 38/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
CEPT Nº 21.
Localidad: Los Toldos.
Distrito: Gral. Viamonte.
Presupuesto Oficial: \$ 1.466.752,06.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 19/12/2012, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2012, 13:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Viamonte, sita en calle Mitre, Esq. Belgrano.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.892 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 39/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Escuela de Educación Agraria Nº 1.
Localidad: Goyena.
Distrito: Saavedra.
Presupuesto Oficial: \$ 1.372.928,30.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 20/12/2012, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 20/12/2012, 14:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Saavedra, sita en calle Ciudad de Rodez Nº 99.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.893 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 40/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
EPB Nº 28 y ESB Nº 12.
Localidad: Tandil.
Distrito: Tandil.
Presupuesto Oficial: \$ 777.480,91.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 21/12/2012, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 21/12/2012, 14:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tandil, calle Belgrano Nº 485.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.894 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 41/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
EPB Nº 7 y Anexo Nº 7.
Localidad: Berutti.
Distrito: Trenque Lauquen.
Presupuesto Oficial: \$ 866.627,80.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 19/12/2012, 15:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2012, 14:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen, calle Villegas Nº 555.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.
Valor de los Pliegos: \$ 800.
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.895 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 42/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Jardín de Infantes Nº 916 y EP Nº 47.
Localidad: Balcarce.
Distrito: Balcarce.
Presupuesto Oficial: \$ 1.137.410,10.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 21/12/2012, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 21/12/2012, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Balcarce, sita en calle 16 Nº 602.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.896 / nov. 15 v. nov. 29

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 3/11

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 2.

Localidad: Merlo.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 4.451.955,16.

Fecha Apertura: 27/12/2012, 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/12/2012, 9:30 hs.

Plazo de obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador Nº 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.882 / nov. 15 v. dic. 6

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 15/11

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D. Nº 12.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.672.281,38.

Fecha Apertura: 27/12/2012, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/12/2012, 11:30 hs.

Plazo de obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.883 / nov. 15 v. dic. 6

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 22/12

POR 10 DÍAS - PROMEDU II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública Nº 22/12 Préstamo 2424/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

2. El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.yE. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 62 y Escuela Secundaria Nº 59" de la localidad de Monte Chingolo, Distrito de Lanús. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.yE. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva - correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.yE. Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6. Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.yE., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste), a más tardar a las 11:30 hs. del día 28 de diciembre de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste), a más tardar a las 12:00 hs. del día 28 de diciembre de 2012.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10. Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.yE. Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.yE., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lanús sita en calle Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste).

C.C. 10.888 / nov. 15 v. nov. 29

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y
POLÍTICAS CULTURALES**

Licitación Pública Nº 8/12

POR 15 DÍAS - Dirección De Educación

Plan De Obras Más Escuelas - Mejor Educación

Objeto: Construcción Jardín de Infantes Municipal Nº 5, Mi Sueño.

Presupuesto Oficial: \$ 4.943.068,15 (pesos cuatro millones novecientos cuarenta y tres mil sesenta y ocho con 15/100).

Valor del Pliego: \$ 4.950,00 (pesos cuatro mil novecientos cincuenta con 00/100).

Consulta y/o compra del Pliego: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hs. Hasta el 17 de diciembre de 2012, Dirección de Compras.

Apertura de las Ofertas: 20 de diciembre de 2012, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Ratti Nº 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. direccionecompras@miituzaingo.gov.ar

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente, en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 10.757 / nov. 15 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

**Licitación Pública
Postergación**

POR 5 DÍAS - Postérgase para el día 12 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas la fecha de apertura para la Licitación Pública a fin de adjudicar la obra: Desagües pluviales en Sierra de la Ventana, jurisdicción del Partido de Tornquist, en lugar del fijado oportunamente para el día 15 de noviembre de 2012.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el mismo lugar, Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata.

C.C. 11.103 / nov. 20 v. nov. 27

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 3/12

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción de la red de aducción a Estación de Bombeo N° 4, Barrio La Sarita.

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 20.999.554,24 (pesos: veinte millones novecientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y cuatro con 24/100).

Plazo de obra: 180 días corridos.

Fecha límite para la adquisición del Pliego: 7/12/12 a las 13:30 hs.

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 14/12/12 a las 9:00 hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 14/12/12 a las 11:00 horas

Lugar de Apertura: Escuela N° 37, sita en la calle República del Líbano N° 5070, y Camino Gral. Belgrano, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 80.000,00 (pesos ochenta mil con 00/100)

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° Piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 22/11/12. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Dirección de Saneamiento Hídrico de la Secretaría de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico del Municipio de Quilmes sita en Av. Felipe Amoedo N° 2850, 1° Piso, Quilmes Oeste hasta el día 10/12/12 de lunes a viernes.

C.C. 11.160 / nov. 20 v. nov. 27

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 194/12

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 763/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Construcción de una Playa de Estacionamiento para el Edificio Apoyo Técnico del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 6/12/2012 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: Sin costo. Presupuesto: \$ 130.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración - División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración - División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 13/12/2012 a las 10:30 hs.

C.C. 11.196 / nov. 20 v. dic. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.553
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de sobres oficio para envío de resúmenes y tarjetas de crédito.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 20/11/12 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 27/11/12 a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.329 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.552
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de resmas de papel tamaño carta para impresoras laser.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 23/11/12 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 29/11/12 a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.328 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.548
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de auditoría externa de los estados contables del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 12/11/12 a las 13:00 hs., ha sido prorrogada para el día 27/11/12 a las 13:00 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.327 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.534
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de aplicativo para gestión de calidad de software.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 15/11/12 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 28/11/12 a las 12:00 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.326 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.533
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de tarjetas plásticas.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 14/11/12 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 29/11/12 a las 13:00 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.325 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.510
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de equipamiento y abono mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de CCTV con grabación digital en localizaciones varias, zona Bahía Blanca, Tandil.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 12/11/12 a las 13:30 hs., ha sido prorrogada para el día 29/11/12 a las 14:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.324 / nov. 21 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.486
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de equipamiento y abono mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de CCTV con grabación digital en localizaciones varias, zonas Chivilcoy, Junín.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 12/11/12 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 29/11/12 a las 14:00 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.323 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 64/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales Barrio La Chingada en la Localidad de Roque Pérez, Partido de Roque Pérez.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.736.220,64.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.736.220,64.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.201.334,32.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 14 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 14 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas.

C.C. 11.314 / nov. 21 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 65/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Optimización del Servicio de Agua Potable, Etapa I, en la Localidad de Alberti, Partido de Alberti.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.476.875,46.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.476.875,46.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.729.739,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 14 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 14 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 11.315 / nov. 21 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 66/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Colector Cloacal Troncal en la Localidad de San Nicolás, Partido de San Nicolás.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.445.384,75.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.445.384,75.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.032.528,58.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 14 de diciembre de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 14 de diciembre de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 11.316 / nov. 21 v. nov. 28

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.542**

POR 1 DÍA - Objeto: Actualización y consolidación del equipamiento de almacenamiento de datos.

Fecha de Apertura: 5/12/12 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 27/11/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 27/11/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresas- Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 11.263 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 301/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). Administración -Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almafuerce Nº 3382, 1º piso, de la Ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.259 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 276/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Tandil con destino al traslado del Tribunal del Trabajo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, calle Pte. Perón Nº 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1737/10

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.260 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 267/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de noviembre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.261 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 273/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de General Pinto, Departamento Judicial, Junín, para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. V

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.262 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 36/12

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-0-480/2012. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento zona Xla. (Bahía Blanca), que abarca los Partidos de Coronel Rosales, Coronel Suárez, Saavedra y Bahía Blanca; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 12 de diciembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.241,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.160.720,00. Apertura de las Propuestas: 17 de diciembre de 2012, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata. "Fdo. Ing. Ricardo Néstor Curetti, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 11.249 / nov. 21 v. nov. 28

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública N° 7/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/12, expediente N° 22700-20067/12, tendiente a contratar la prestación del servicio de limpieza integral, para el año 2013, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales, con destino a distintas dependencias administrativas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, agrupadas a los efectos de la contratación como zona Interior Sur.

Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar ó www.arba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.

Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 13 de diciembre de 2012, 10:30 hs.

Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-PlanConv-LP7	PDF	c1a1a137f535cb2a73f87b1afb940f13
Anexoll	Anexoll-CamposEdit-LP7	PDF	e17a4d635077373e42c88b4a1749617b
Anexolll	Anexolll-DetalleReng-LP7	PDF	dc87809aec372c3d60c6f35b2a2666ac
AnexoIV	AnexoIV-ETB-LP7	PDF	155b597461eafde157a2538b4a7f7961
AnexoV	AnexoV-PlanillaCotiz-LP7	PDF	0ea3386d4575c95d4f3b0adf82f4c24f
AnexoVI	AnexoVI-SupPers-LP7	PDF	20e4de71ac0873f04c4744a69b2179e0
DBP	DBP-LP7	PDF	3fe79250eb34e6140b493dae9985914e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

La Plata, 13 de noviembre de 2012.

C.C. 11.370 / nov. 22 v. nov. 27

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública N° 5/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/12, expediente N° 22700-20066/12, tendiente a contratar la prestación del servicio de limpieza integral, para el año 2013, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales, con destino a distintas dependencias administrativas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, agrupadas a los efectos de la contratación como zona Metropolitana.

Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar ó www.arba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.

Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 13 de diciembre de 2012, 12:00 hs.

Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-PlanConv-LP5	PDF	f208693b240f3c0c80f841d1464098e9
Anexoll	Anexoll-CamposEdit-LP5	PDF	3ab471b46d7e24d99d7316686b9e664f
Anexolll	Anexolll-DetalleReng-LP5	PDF	8c866fb2452245835d47d2ddc25ef657
AnexoIV	AnexoIV-ETB-LP5	PDF	ef5bc7a9e6c5096edfc7abfcbbeb51ae
AnexoV	AnexoV-PlanillaCotiz-LP5	PDF	baaccaad9f02074432a16209882d863a
AnexoVI	AnexoVI-SupPers-LP5	PDF	e29ad3efd67271b5e8d7a39798bbd3db
DBP	DBP-LP5	PDF	32a4efbff768f46833273a37a23d43a3

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

La Plata, 13 de noviembre de 2012.

C.C. 11.369 / nov. 22 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública N° 12/12 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Expte M 1692/12. Objeto: Construcción y explot. kiosco bajada calle Soldani (camino al Campo Americano).

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélica María Fossatty N° 250, a partir del día 23 de noviembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 4 de diciembre de 2012 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 11.487 / nov. 22 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública Nº 16/12**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente: 6-0806/12.
Rubro Comercial: Transporte.
Objeto de la contratación: Venta de vehículos Chevrolet Corsa- IGCYC, Fac. Cs. Exactas y N.
Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 28 de febrero de 2012.
Costo del Pliego: Sin cargo.
Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Día y hora: 14 de diciembre de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 11.479 / nov. 22 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 254/12 y 292/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de General Las Heras con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado, y un lote de terreno para su compra en la Ciudad de San Andrés de Giles, en el marco del Plan de la Infraestructura Edilicia para los Juzgados de Paz.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 Nº 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.
Las propuestas deberán presentarse en la citada Secretaría de Administración, Tribunales La Plata, conforme el siguiente detalle.

Pedido de Ofertas	Expediente	Apertura
Nº 254/12	3003-650/12	28/11/12 11:00 hs.
General Las Heras		
Nº 292/12	3003-1605/12	29/11/12 10:00 hs.
San Andrés de Giles		
Secretaría de Administración.		
Contratación de Inmuebles.		
La Plata, 12 de noviembre de 2012.		

C.C. 11.455 / nov. 22 v. nov. 27

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública Nº 49/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 49/12 para la realización de la obra: "Remodelación y ampliación de accesos al casco urbano de La Plata. Ampliación y pavimentación de la Av. 52 de 140 a 143" cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos tres millones cuatrocientos veintidós mil quinientos noventa y uno con 95/100, (\$ 3.422.591,95).
La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.
La autoridad de aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.
Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 22 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500).
La recepción de consultas por escrito será hasta el 13 de diciembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 18 de diciembre de 2012.
Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 20 de diciembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 11.453 / nov. 22 v. nov. 23

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública Nº 48/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 48/12 para la realización de la obra: "Ensanche de la Av. 31 desde 520 a 526, San Carlos, Partido de La Plata, cuyo plazo de

ejecución será de 150 (ciento cincuenta) días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos seis millones quinientos cinco mil setenta y siete con 70/100 (\$ 6.505.077,70).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La autoridad de aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 22 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 12 de diciembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 17 de diciembre de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 19 de diciembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 11.452 / nov. 22 v. nov. 23

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública Nº 42/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 42/12, Segundo Llamado, para la realización de la obra: "Ejecución de dos perforaciones para provisión de agua potable en City Bell 1 A, Partido de La Plata, Presupuesto Participativo 2012", cuyo plazo de ejecución será de 90 (noventa) días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón noventa y un mil seiscientos doce con 08/100 (\$ 1.091.612,08).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La autoridad de aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 22 de noviembre al 14 de diciembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos un mil cien (\$ 1.100).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 14 de diciembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 19 de diciembre de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 21 de diciembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 11.451 / nov. 22 v. nov. 23

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública Nº 51/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 51/12 para la realización de la obra: "Repavimentación de la calle 16 desde 521 a 527, Ringuet. Presupuesto Participativo 2012", cuyo plazo de ejecución será de 75 (setenta y cinco) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón quinientos veinte mil setecientos ochenta y cuatro (1.520.784).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 2012, a las 11:30 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La autoridad de aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 22 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos mil seiscientos (\$ 1.600).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 13 de diciembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 18 de diciembre de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del 20 de diciembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 11.450 / nov. 22 v. nov. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.536**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Chacabuco.

Presupuesto Oficial: \$ 3.614.100.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 7/12/12 a las 12:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 29/11/12.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 29/11/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa Contrataciones Transparentes) En trámite.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.449 / nov. 22 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

Licitación Pública Nº 5/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 5/12. Expte. Nº D/3729/12. Concesión de venta ambulante en playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Gaseosas.

Valor del Pliego: \$ 440.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 9:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 8:30 a 13:30.

Licitación Pública Nº 6/12 Segundo Llamado

Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 6/12. Expte. Nº D/3730/12. Concesión de venta ambulante en playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Agua Mineral y Saborizada.

Valor del Pliego: \$ 440.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 10:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 8:30 a 13:30.

Licitación Pública Nº 8/12 Segundo Llamado

Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 8/12. Expte. Nº D/3732/12

Concesión de Venta Ambulante en Playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Café.

Valor del Pliego: \$ 120.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 11:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 08:30 a 13:30.

Licitación Pública Nº 11/12 Segundo Llamado

Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 11/12. Expte. Nº D/3735/12. Concesión de venta ambulante en playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Churros y Facturas.

Valor del Pliego: \$ 350.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 12:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 8:30 a 13:30.

Licitación Pública Nº 12/12 Segundo Llamado

Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 12/12. Expte. Nº D/3736/12. Concesión de venta ambulante en playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Mantas.

Valor del Pliego: \$ 100.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 12:30.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 8:30 a 13:30.

Licitación Pública Nº 14/12 Segundo Llamado

Llamado a Licitación Pública (Segundo Llamado) Nº 14/12. Expte. Nº D/3738/12. Concesión de venta ambulante en playa en el Partido de Villa Gesell.

Rubro: Golosinas B.

Valor del Pliego: \$ 60.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2012. Hora 13:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell, Av. 3 Nº 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, 1º Piso, hasta el día 29 de noviembre de 2012, en el horario de las 8:30 a 13:30.

C.C. 11.519 / nov. 22 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 9/12

POR 2 DÍAS - Obra: Túnel paso bajo nivel de vías calle Chacabuco.

Ubicación: Calle Chacabuco y Vías del FFCC Gral. Bartolomé Mitre, Ramal Retiro - Tigre, ciudad de San Fernando.

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Doscientos cuarenta (240) días.

Presupuesto Oficial: \$ 8.500.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Fecha de Apertura: 13 diciembre 2012 a las 10:00 hs. (fecha modificada según Circular Nº 1).

C.C. 11.551 / nov. 23 v. nov. 27

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 23/12 SAMO.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-3381/12. Llámese a Licitación Privada Nº 23/12 SAMO, por la adquisición de equipos de aire acondicionados para Quirófano, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2012, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 11.546

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 24/12 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-3413/12. Llámese a Licitación Privada Nº 24/12 Pcia, por la adquisición de antibióticos para enero-junio de 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 29 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 11.548

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 27/12

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-3414/12. Llámese a Licitación Privada Nº 27/12, por la adquisición de analgésicos, período enero-junio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 29 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 11.547

Provincia de Buenos Aires GOBERNACIÓN SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 31/12 Anulación

POR 1 DÍA - Déjase sin efecto por Disposición Nº 275/12 de fecha 19 de octubre de 2012, el llamado a Licitación Privada Nº 31/12, autorizada por Disposición Nº 1.138/12. Expte. Nº 2100-13389/12, que fuera publicada el 13 de agosto de 2012, tendiente a contratar la provisión de mobiliario y equipamiento de oficinas con destino al Edificio Administrativo, sito en calle 7 Nº 899 esquina 50 de la ciudad de La Plata, perteneciente a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto estimado de pesos cuatrocientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y dos (\$ 483.562), conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3.300/72 y modificatorios).

C.C. 11.545

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública Nº 53/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 53/12 para la realización de la obra: Repavimentación de la calle 609 desde la Av. 7 hasta Ruta Provincial Nº 11, cuyo plazo de ejecución será de 120 (ciento veinte) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos tres millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco con 33/100 (\$ 3.894.885,33).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 2012, a las 11:30 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 23 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil novecientos (\$ 3.900,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 14 de diciembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 19 de diciembre de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del 21 de diciembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 11.480 / nov. 23 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública Nº 18/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 18/12. Expte. 4059-7052/12.

Objeto: Construcción, concesión y explotación de embarcadero en el Camino Costero del Parque Natural Laguna de Gómez.

Plazo de ejecución de los trabajos: Se establece en ciento cincuenta (150) días corridos a partir de la firma del Contrato.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día viernes veintitrés (23) de noviembre de 2012 hasta el día miércoles doce (12) de diciembre de 2012 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín (Bs. As), Tel. Fax (0236) 4631600 al 606. Internos 323/249.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diecisiete (17) de diciembre de 2012, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 11.474 / nov. 23 v. nov. 28

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública Nº 19/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 19/12. Expte. 4059-7053/12.

Objeto: Construcción, concesión y explotación de Parador destinado a Bar y Restaurante en el Camino Costero del Parque Natural Laguna de Gómez.

Plazo de ejecución de los trabajos: Se establece en ciento cincuenta (150) días corridos a partir de la firma del Contrato.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día viernes veintitrés (23) de noviembre de 2012 hasta el día viernes catorce (14) de diciembre de 2012 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 4631600 al 606. Internos 323/249.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes diecisiete (17) de diciembre de 2012, a las nueve (9:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 11.473 / nov. 23 v. nov. 28

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.544**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de sistema integrado de scoring de empresas.

Fecha de Apertura: 7/12/12 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 29/11/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 29/11/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (Banca Empresa - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 11.472 / nov. 23 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública Nº 28/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento de laboratorio destinado al Laboratorio Balístico de la Asesoría Pericial de La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de diciembre del año 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1542/12.

Secretaría de Administración. Área Compras y Contrataciones.

C.C. 11.469 / nov. 23 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Privada Nº 50/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de reemplazo de cubierta en el Juzgado Correccional Nº 4 del Departamento Judicial La Matanza, sito en calle Entre Ríos Nº 3339.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial La Matanza, calle Almagro Nº 3382, 1º piso, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de diciembre del año 2012, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1857/12.

Secretaría de Administración. Área Compras y Contrataciones.

C.C. 11.471

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL****Licitación Pública Nº 67/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales, Etapa V, en la localidad de Tres Lomas, Partido de Tres Lomas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.155.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.155.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.836.250,00.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 18 de diciembre de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 18 de diciembre de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 11.470 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E. INSTITUTO DE HEMOTERAPIA****Licitación Privada Nº 11/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2973-1101/12. Llámase a Licitación Privada Nº 11/12, para la adquisición de filtros de leucorreducción, para un período enero-junio/2013, con destino CRHRS VIII y CRHRS XI, con apertura el día 30/11/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

C.C. 11.458

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 126/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 126/12. Expediente 2960-8906/12 para la adquisición de manitol y otros.

Apertura de Propuestas: El día 30 de noviembre de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 11.461

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 127/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 127/12. Expediente 2960-8910/12 para la adquisición de heparina sódica y otros.

Apertura de Propuestas: El día 30 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 11.460

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 128/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 128/12. Expediente 2960-8903/12 para la adquisición de algodón hidrófilo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 3 de diciembre de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 11.459

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 6/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1045/12. Llámese a Licitación Privada N° 6/12, para la adquisición de material descartable de Hemoterapia, establecida para el ejercicio 2013, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30 de noviembre de 2012 a las 9:00 horas en el Aula Magna del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el primer piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarse al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 11.464

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 7/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1046/12. Llámese a Licitación Privada N° 7/12, para la adquisición de bolsas para la transfusión de sangre, establecida para el ejercicio 2013, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en el Aula Magna del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el primer piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarse al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 11.463

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 8/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1047/12. Llámese a Licitación Privada N° 8/12, para la adquisición de reactivos manuales de Hemoterapia, establecida para el ejercicio 2013, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en el Aula Magna del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el primer piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarse al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 11.462

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 29/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-3441/12. Llámese a Licitación Privada N° 29/13, referente a la adquisición de un servicio esterilización por óxido de etileno, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 28/11/12 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 11.465

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada N° 10/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1628/12. Fijase fecha de apertura el día 30 de noviembre de 2012, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 10/13, por la adquisición de material de electricidad, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 11.466

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada N° 11/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1632/12. Fijase fecha de apertura el día 30 de noviembre de 2012, a las 10:30 hs., para la Licitación Privada N° 11/13, por la adquisición de artículos de librería, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 11.467

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada N° 12/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1633/12. Fijase fecha de apertura el día 30 de noviembre de 2012, a las 9:30 hs., para la Licitación Privada N° 12/13, por la adquisición de material de plomería, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 11.468

Varios

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), procederá a la venta mediante subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata

(Ordenanza 10.659/09), de vehículos de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días 5, 6, 7, 10 y 11 de diciembre de 2012 de 10 a 12 horas, calle 50 N° 460, entre 4 y 5 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El remate se realizará EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) –calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300 Int. 423. Página Web: <http://www.municipalidad.laplata.gov.ar/areas/entedescentralizadomunicipalautarquicobmlp/remates>. Valor del pliego: \$ 0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Claudia Fabiana Gavio, Contadora Pública.

C.C. 11.264 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 3 DÍAS – Expte. 2436-27.400/12. Se convoca a los titulares dominiales de los predios lindantes a la obra de beneficio común “Desagüe Cuartel IV hacia Laguna de Bragado” en el Partido de Bragado, a la Asamblea Constitutiva del Consorcio que tendrá a su cargo la administración, conservación y operación de la mencionada obra - conforme artículos 126 a 135 del Título VIII de la Ley N° 12.257. La asamblea se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2012 a las 11 hs. en el Salón Ex Combatientes de las Islas Malvinas de la Municipalidad de Bragado, sita en calle Alsina N° 178, Provincia de Buenos Aires. Se habilitará un Registro de Oposición para los titulares de los dominios beneficiarios de la obra propuesta, en la Municipalidad de Bragado, durante los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2012. Para consultas: Autoridad del Agua. División Gestión de Consorcios. Atención: lunes a viernes de 9 a 14 horas, al teléfono 0221-489-6350. Correo electrónico: consorcios@ada.gba.gov.ar. Norberto D. Coroli, Presidente.

C.C. 11.248 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial examen del día 27 de septiembre de 2012.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; examen de oposición del 27 de septiembre de 2012, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
002536	BORRAZAS, CARLOS EDUARDO
005348	CARELLI, ENRIQUE ANTONIO
006109	GONZÁLEZ COBO, GONZALO
002624	MAURI, SILVINA ANDREA

Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario

C.C. 11.549

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Trujuy**. Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ZHANG CHUNPING de nacionalidad China, CUIL 23-94092883-4, vende el fondo de comercio del Autoservicio “Amanecer”, sito en Éxodo Jujeño 1895, Trujuy, Partido de Moreno, Exp. Habilitación 4978-99881-Z-2010, Cuenta de Comercio N° 23- 94092883-4, Legajo N° 10478, Partida Municipal 17649-39342, a Yan Lianjuan de nacionalidad China, con DNI 94918100 y, CUIT 27-94918100-1. Reclamos de Ley en el mismo.

Mc. 68.030 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Punta Alta**. Edicto Ley 11.867. ARMANDO RAÚL PILOTTI, CUIT 20-05495302-0, con domicilio en Bernardo de Irigoyen n° 358 de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Hume Joyeros Relojeros S.R.L. (en formación), con domicilio en Brown 216 de Bahía Blanca (Bs. As.), libre de pasivo, el fondo de comercio denominado: “Joyería Pilotti”, dedicado a la venta de artículos de joyería, relojería y accesorios con domicilio en Bernardo de Irigoyen n° 360 de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Estudio Marcos, sito en Moreno n° 62, Segundo Piso de Bahía Blanca.

B.B. 58.527 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. CHEN YANYING, CUIT 27-94033436-0, transfiere las existencias de mercaderías, estanterías, máquinas, nombre comercial y contrato de alquiler del Autoservicio Luna ubicado en calle Av. Colón 630 de la ciudad de Bahía Blanca al Sr. Chen Wenjian, CUIT 20-94081786-3. Como vendedora me hago responsable de todas las deudas contraídas hasta las fechas con proveedores, impositivas y laborales, declarando domicilio legal a todos sus efectos en calle Brown 395 de Bahía Blanca

B.B. 58.531 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que la Sra. MAYRA PONCE DE LEÓN Transfiere el fondo de comercio de ropa femenina, “El Roper del Pilar” sito en H. Yrigoyen 538 Pilar, Pcia de Bs. As, a la Sra. María Victoria Torres. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.320 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Tortuguitas**. Se avisa al comercio que la Sra. YANINA LUCIANA TRONCOZO transfiere el fondo de comercio de restaurante, bar “Karajillo” sito en Necochea Golf Club 3044, Local 7, Tortuguitas, Partido de Pilar a la Sr. Mariano Alejandro Acuña. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.347 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. CHEN BINGXIN, propietario del supermercado, ubicado en Avda. San Martín N°740, de Escobar, Pcia. de Bs. As. que vende al Sr. Chen Binqiang, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Avda. San Martín N°740, de Escobar, Pcia de Bs. As.

S.I. 42.353 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MARISOL MATEOZZI DNI N° 29.558.350, domiciliada en calle 64 N° 1739 de La Plata, avisa al comercio en general que vende a Gustavo Adolfo Suniar Gonda, DNI 16.978.811, domiciliado en Berisso calle 15 N° 4242 el comercio de agencia de lotería “El 22” ubicado en calle 65 N° 1905 de La Plata, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley calle 16 N° 3941 de Berisso Estudio Jurídico Jonefer.

L.P. 28.438 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Maschwitz**. Se avisa al Comercio que el Sr. ANDRÉS DE TERÁN DNI 93.582.362, transfiere el comercio Almacén de Alimentos Orgánicos, sito en Mendoza 1578, Local 1, Paseo Mendoza Maschwitz, a la Sra. Mariana Souto DNI 22.675.337. Reclamos de Ley en el mismo Comercio.

S.I. 42.510 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. FERNANDO CARLOS GUILLEMM, comunica que transfiere a Paula Andrea Vázquez, el fondo de comercio de la oficina de farmacia y perfumería, sito en Av. Ricardo Balbín N° 4702, Sta. María, Pdo. de San Miguel, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen y con todo su personal. Reclamos de Ley en Av. Ricardo Balbín N° 4710, piso 1°, of. 2, Sta. María, Pdo. de San Miguel, Prov. de Bs. As. Salvador Rodríguez, Contador Público.

S.I. 42.482 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Matheu**. Se avisa al comercio que ELIZABETH CONDO CONDO, transfiere fondo de comercio, venta al por menor de frutas y verduras, a Anagua Rebeca Condo sito Calle Hipólito Irigoyen 276 de Matheu, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.505 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. Se avisa al comercio que MARÍA HELENA GALARRAGA, DNI 26.420.368 que transfiere el fondo de comercio con nombre de fantasía El Rincón de las Mascotas de alimentos y accesorios para mascotas sito en Segundo Fernández 256 Local 5 y 6 de San Isidro al señor Fernando Damián Purita DNI 25.340.781 libre de toda deuda y sin personal. Reclamos

de Ley lunes a viernes de 9 hs. a 17 hs. en Av. Avelino Rolón 2293 P.A. frente contadora Patricia López Rada, dentro del término legal.

S.I. 42.506 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. NEHUÉN ZANOTTI, DNI. 33.689.010, transfiere fondo de comercio venta de ropa Auckland, con ubicación en E. de Cruz 910, a la señora Nancy Corina Guerrero, DNI. 23.766.857 Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.749 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate**. VALIENTE JOSÉ VÍCTOR DNI 18.150.118 avisa que transfiere a Zhang Mingfei, DNI. 94.185.402, el comercio ubicado en calle Antártida Argentina Nro. 2808, de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.742 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Pcia. Bs. As. WANG ZHONGFEI, 94.032.199, comunica que: transfiere el fondo de comercio del “autoservicio de comestibles” sito en Olavarría 337/9 Ituzaingó, al Sr. Zhuang Qinliang, 94203404 Domicilio Entre Ríos 150, San Martín, Pcia. Bs. As. Libre de deudas, gravamen y personal Reclamos, de Ley en el local.

C.F. 31.782 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se informa al comercio en general que los Sres. NÚÑEZ GASTÓN JESÚS DNI 283453.828 y Rois Adrián Martín DNI. 28.863.043, en su carácter de locatarios del inmueble y fondo de comercio denominado Hotel Del Rey, sito en calle Rawson 2146 hacen entrega del mismo el día 30 de abril de 2012 a su contratante Dr. Norberto Chaar DNI. 7.746.139, totalmente libre de ocupantes, personal y/o intrusos. Manifestando que el fondo de comercio no tiene deudas de ninguna naturaleza. Oposiciones Don Bosco 136, Mar Del Plata.

M.P. 35.800 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. En cumplimiento del Art. 2 L/11.867, el mart. Ricardo Suppa Reg. 1541, que la Sra. ALICIA ESTHER BENITO DNI. 4.798.410, anuncia que vende Fdo. de Com “Café y Panadería Cota” sito en Av. J. P. Ramos 865 Loc. 2 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. a Claudio Alejandro Rubio, DNI. 17.282.519 Libre de todo gravamen y personal, reclamo de Ley en San Martín 2678 Loc. 37/38 Mar del Plata.

M.P. 35.814 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. María José Iriarte Abogada comunica que la sociedad de hecho de JUAN CARLOS VALDIVIA, RICARDO COSCIA y DANIEL HUGO COSCIA venden la mercadería del local de avenida Olivera 1286 de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. a Javier Alberto Tucci donde opera Casa Covaldi S.H. ferretería. Reclamos deberán hacerse en dicho domicilio.

Mn. 65.358 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍA - **Villa Tesei**. MARTA GABRIELA MARTÍNEZ transfiere a Armando Alberto Martínez negocio de Gomería, alineación y balanceo en Av. Pedro Díaz 1125/27. Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 65.371 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. El Sr. LIN JIANHUA cede y transfiere autoservicio sito en la calle Eva Perón nros 2631/33/39/43 localidad y partido de Hurlingham Pcia. de Buenos Aires al Sr. Weng Qiuhe. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.373 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Morón**. EL SR. GUO TIANHUA comunica que anula transferencia de autoservicio sito en la calle Pola nro 933 de la Localidad y Partido de Morón Pcia. de Buenos Aires al Sr Yao Yongsheng y comunica que lo cede y transfiere a la Sra. Lin Liqin. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.374 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. CHEN SHOUYAO CUIT. 20-93510159-0 transfiere a Shide Gao CUIT. 20-94610297-1; local comercial de perfumería, art. de limpieza, verdulería, frutería, carnicería, fiambrería, productos de granja, despensa, art. de uso domésticos, comestibles envasados, sito en la calle Avda. Capitán C. Rosales N° 938/40 de la localidad de el Palomar, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 65.332 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Castelar**. JULIO CÉSAR AYALA transfiere a Facundo Rota, rotisería comidas para llevar, sito en la Calle Gobernador Inocencio Arias 2952. Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 65.254 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Juan Carlos Sánchez, Contador Público comunica que “JD & PARTNERS S.R.L.” domiciliado en Av. Corrientes 1386 C.A.B.A. N° de CUIT: 30-70989039-1 transfiere el fondo de comercio a “Daniel Carmuega S.R.L.” domiciliado en Castelli 362 Morón Bs. As. N° de CUIT: 30-70787143-8 mediante el correspondiente boleto de compraventa. Nombre de Fantasía “Equipos DC”, domicilio comercial Av. Gaona 4625 Moreno Bs. As. Bajo el rubro: “Exhibición, depósito, embalaje y venta de módulos compactos” N° de expediente municipal: 31020/c/ 85, N° de cuenta de comercio 5496. Reclamos de ley en Av. Gaona 4625 Moreno Bs. As.

Mn. 65.292 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Moreno**. CONTERI SILVIA CRISTINA, DNI. 11078551, CUIT 27-11078551-3, Dom. Alcorta 2894, Moreno, hace saber que transfiere a Idígoras Alfredo Roberto DNI. 10.532.474, CUIT 20-10532474-0, Dom. Tte. Camilli 4980, Moreno, su fondo de comercio rubro Agencia de Remises, Nombre fantasía “Móvil Rap”, sito en Bvard. Alcorta 2894, Moreno. Exte Municipal 6844/C/92 Cta de Comercio 11906, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 65.306 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Haedo**. Fernando Daniel Polinesi, Contador Público Nacional, comunica que STELLA MARIS REALI DNI. 4.834.042, cede y transfiere el fondo de comercio del establecimiento educacional denominado “Escuela Especial Aprender a Crecer”, inscripto en la Dirección Provincial de Escuelas de Gestión Privada (DIPREGEP) bajo el número 2770 ubicado en la calle Esmeralda 417/425, Haedo, Pdo. de Morón, a Gayatri

S.R.L. inscripta en el Registro Provincial número 79853 de fecha 18/04/2012. Reclamos de Ley en el domicilio del Establecimiento. Morón, 30 de octubre de 2.012.

Mn. 65.307 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Morón**. José Luis Núñez, abogado, comunica con relación a la publicación edictal del 9/4/2012, B.O. página 2599, que el rubro transferido por STELLA MARIS ORLANDO hacia Stella Maris Reali gira bajo el nombre de fantasía “Escuela Especial Aprender a Crecer” DIEPREGEP 2770 del Partido de Morón. Morón, 24 de octubre de 2.012.

Mn. 65.127 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **San Pedro**. Ley 11.867. Dr. Emmanuel A Guadagnoli, T° XI F° 16 CASN avisa que MARÍA GABRIELA GAIDO, arg., nac. 20-04-1972, DNI. 22.476.266, CUIT/L 27-22476266-1, soltera, hija de Enrique Delfor Gaido y Beatriz Emilce Rodríguez, dom. Colón N° 242 San Pedro, vende a Florentina CUCIT, Arg., nac. 27-02-1989, DNI. 34.451.817, CUIT. 7L 27-34451817-9, soltera, Hija de Rodolfo Cucit y de Violeta García, dom. Hipólito Yrigoyen N° 265 San Pedro, el fondo de comercio denominado “Violeta Viajes” dedicado a la actividad comercial de agencia de viajes y turismo, sito en Mitre 1249 San Pedro. Domicilio de las partes y reclamos de Ley ante la Notaría Teresa Gasparin, en Saavedra 214, San Pedro (BA).

S.N. 75.025 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **San Nicolás** - El Sr. JOSÉ MANUEL VAN NENNEIEZ, DNI N° 14.545.183, con domicilio en calle Don Bosco N° 168 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As. ha transferido el Fondo de Comercio de la “Farmacia Van Nenneiez”, CUIT 20-14545183-4 con domicilio legal en Avda. Savio N° 1142 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la Sra. Mariela Angélica Boffa, DNI N° 18.149.945, con domicilio en calle Pte. Roca N° 16 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en el tiempo legal en calle de la Nación N° 412 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As.

S.N. 75.030 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Isidro Casanova** - HAYDEE BEATRIZ LEGUIZAMÓN, transfiere fondo de comercio a Mónica Leonor Romero, despensa y fiambrería sito en Asia 5206, Isidro Casanova. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.357 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **La Matanza** - BEATRIZ CAPALBO DNI 6.481.465 comunico haber transferido el fondo de comercio de la peluquería ubicada en la calle Avellaneda 288 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, a la Sra. Graciela A. Lisi DNI 14.908.210. Ramos Mejía, 30 de octubre de 2012.

L.M. 197.358 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **La Matanza** - SEMINO PAULA SOLAN-GE transfiere a Sustovich Patricia fondo de comercio de Zapatería, Marroquinería, regalos y fantasías, sito en Arieta 3129 San Justo. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.361 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Pilar** - GUIDOBONO, CARLOS ALBERTO, DNI 17.266.103, con domicilio en Isabel La Católica 4629, de José C. Paz, Bs. As., transfiere a Vivero El Cedro S.R.L., CUIT 30-71119347-9, Domiciliada en Avda. Mitre 800, Manzanera, Bs. As., el fondo de comercio del rubro Vivero, sito en la calle Las Magnolias 827, de Derqui, Bs. As, Libre de toda Deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 42.702 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **San Justo** - SANCHEZ JORGE OSCAR transfiere a Saracho Florencia Lucia un Restaurante, Cafetería y Confitería ubicado en Almafuerte 2935 de San Justo. Reclamos en el mismo.

L.M. 197.370 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Avellaneda** - La que suscribe MIRTA LILIANA ZANI informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de Agencia de Turismo ubicada en la calle Las Flores 634 del partido de Avellaneda a la firma Reality Tours de Zani Mirta Liliana y Di Pjero Franco Alberto S.H. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Av. 95.335 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Mercedes** - Se hace saber que MARIA-NA MERCEDES RODRÍGUEZ (DNI 23.724.676, CUIT 23-23724676-4, domiciliada en la calle 117 N° 684 de Mercedes (B) cede y transfiere a Carlos Eduardo Prieto (DNI 17.207.313, domiciliado en la calle 114 N° 760 de Mercedes (B), el fondo de comercio denominado “JU.MER”, Almacén de Productos, ubicado en la calle 24 esquina calle 1 de la ciudad y partido de Mercedes (B). Reclamos de Ley en calle 31 N° 260. Patricio J. M. Ferreiro, Escribano.

Mc. 68.182 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **Avellaneda** - Se comunica que Borja Isabelino, transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro almacén y carnicería, sito en Crisólogo Larralde N° 6889, Wilde, Avellaneda, a Barbudez, Ana María. Reclamos de ley en término, en el mismo domicilio.

Av. 95.326 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar** - LEONARDI SDS S.H. CUIT 33686764589 transfiere a, Leonardi Daniela DNI 21550696 el fondo de comercio rubro venta calzados ubicado en Rivadavia N° 561, de Escobar, Pdo. de Escobar. Reclamos de ley en el mismo.

Z.C. 83.736 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **Villa E. Necochea** - PABLO ARMALEO y DIEGO GARCÍA S.H. transfieren a Prio S.A. el fondo de comercio de la “Fabricación, armado y diseño de equipos industriales”, sita en 198 - F. M. Esquíu N° 1240/42, Villa E, Necochea, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 28.636 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate** - ALBERTO CARLOS MONTFERRAND y CECILIA LEONOR BALAGUER hace saber que fue transferido a favor de Jorge Emilio Montferrand el comercio de Kiosco y Venta de Diarios, Revistas y Afines ubicado en calle Justa Lima de Atucha, Plaza Mitre, de la Ciudad de Zárate. Reclamo de ley en el mismo.

Z.C. 83.763 / nov. 19 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **Villa Gesell**. Se comunica que MANUEL GARCÍA, DNI. 11.358.908, vende a “Sindicato Único de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires (S.U.T.E.C.B.A)” el fondo de comercio del “Hotel Augusta”, sito en Av. 2 número 817 de la Ciudad y Partido de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As. Reclamos y oposiciones de ley: Escribanía Covello Barreneche, Av. Bs. As. y Av. 10, de Villa Gesell. En la ciudad de Villa Gesell a 25 de octubre de 2012. Graciela Susana Covello, Notaria.

L.P. 29.862 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **La Plata**. PREIATO COSME CUIT. 20-93719063-9 transfiere Habilitación de Ccio. Herrería de Obra en 153 N° 1743 de La Plata a Illescas José Luis CUIT. 20-23325700-2. Oposiciones en 153 n 1743.

L.P. 29.828 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Loma Verde**. Se comunica que VERÓNICA GIUDICELLI, CUIT. 27-18527403-4, vende y transfiere el Fondo de Comercio de “Vera Rocci” dedicado a la venta minorista de prendas de vestir, sito en la calle Los Cerros N°113, local 4, Loma Verde, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a Anabela Rodríguez, CUIT 27-21637695-7. Reclamos de ley en el mismo de 10 a 18 hs. José P. Jordán, Abogado.

Z-C. 83.775 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **C.A.B.A.** INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICO-HOSPITALA-

RIA S.A. domiciliada en la calle 3 número 485 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, avisa que vende al "Instituto Sudamericano, para La Enseñanza de la Comunicación Asociación Civil", domiciliado en la calle Viamonte 2020 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio dedicado al la Educación Universitaria y Superior No Universitaria (OCBA: rubro 700060), sito en la calle Ayacucho 326/328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones a realizarse en el Instituto: en la calle Ayacucho 326/328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.F. 31.982 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Pilar**. ALEJANDRO DOMICIANO MARANI (DNI. 4.745.617), cede y transfiere a Alejandra Andrea Elizabeth Marani (DNI. 21.922.696) el fondo de comercio del rubro verdulería, frutería, carbón, leña, huevos, art. envasados, despensa, fiambrería y art. de limpieza. Sito en Estanislao López N°1145, Pilar, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.841 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. WU ZHANGXI DNI. 94.014.581 vende y transfiere a Chen Xiaohui DNI. 94.890.836 Supermercado de calle Juramento N° 1443, libre de pasivo y obligaciones. Reclamos de Ley: Garay N° 1991, Mar del Plata. Paula K. Urciuoli, Abogada.

M.P. 35.934 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. El Sr. JORGE LUIS COMPANYY DNI. 12.988.031 cede, vende y transfiere el 50% al Sr. Ricardo Alfredo Farrán DNI. 11.357.103 del fondo de comercio de Panadería La Nueva sita en Aristóbulo del Valle 1350 Burzaco Pdo. de Alte. Brown. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.742 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Merlo**. FEDERICO MARIANO FREIRE. CUIT. 20-26062613-3 comunica que transfiere a Jorge Gabriel Freire, CUIT. 20-04927952-4 Fondo de Comercio de playa de estacionamiento, sito en Juncal 451, Merlo Bs. As., habilitación 19224/98, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.589 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. SILVANA VERÓNICA RAMOS transfiere el local de Carnicería Productos de Granja, sito en Fassola 206 Gladys Noemí Rijavec. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.604 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. WALTER GABRIEL TABORDA transfiere a Miguel Leguizamón. Salón de fiestas infantiles sita en la calle Olivera 964, Ituzaingó. Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.607 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. GUAN MINGZHU comunica que vende el 100% del Autoservicio de alimentarios y no alimentarios a Wang Shaoqiang, ubicado en Beltrán 2422/24/28, Playa Beltrán 2450 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.609 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. LIN ZHENZHEN comunica que vende el 100% de la Carnicería, verdulería, Frutería, Prod. de granja, despensa, Fiambrería, Bazar (modalidad autoservicio) a Zheng Qiuxiang, Ubicado en Almagro N° 3091/99 Patagonia N° 2494 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.610 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. NADIA SABRINA LAYUS comunica que vende el 100% de la despensa, fiambrería, "comestibles envasados a Aldana Yamila Layus, Ubicado en de la Tradición N° 527 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.611 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Castelar**. DANIELA SABRINA PICA, cede a Andrea Fabiana Boneo, Kiosco Maxikiosco, sito en Alfuerte 2627, Castelar Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.576 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Villa Luzuriaga**. José Luis Azar, comunica que AZZOLLINI CONSTRUCCIONES SRL. transfiere a Huron Construcciones S.A. el establecimiento de taller de soldadura en general y armado de techos parabólicos sito en el Carabobo 4519/31. Villa Luzuriaga. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.396 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. AGNES MARÍA FERNANDA, DNI. N° 21.435.529, domiciliada en Mateo Scasco 889 de Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz Provincia de Buenos Aires, comunica por cinco días que transfiere al Señor Negrete, Jorge Antonio. DNI. N° 20.079.201, con domicilio en Bolívar 488 de la ciudad Del Pilar, el fondo de comercio registrado mediante Expediente N°1035/98 como Agencia de Autos al Instante "La Única", sita en la calle Hipólito Yrigoyen 512 de la ciudad Del Pilar, Partido del mismo nombre, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en el mismo.

S.I. 42.799 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Florida**. Se avisa que el Sr. GABRIEL EDUARDO FERNÁNDEZ, con domicilio en Sucre 2829 piso 5° "E" de C.A.B.A. vende a Pablo Gabriel D'amico con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2155 de Florida, Partido de Vicente López el fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería sita en Carlos Melo 2805 denominada Farmacia Muñoz libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley Hipólito Yrigoyen 2155 de Florida.

S.I. 42.801 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. CLARISA BEATRIZ ROMERO vende el fondo de comercio de panadería, confitería y reparto, sito en Galigniana 229, Adrogué, al Sr. Miguel Ángel Ramírez, libre de pasivo y con personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.Z. 49.718 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Villa Madero**. QIU GUOBIN DNI. 94029213, comunica: Transferencia de Habilitación Municipal a Qiu Liangzhu DNI. 94020472 Autoservicio de comestibles, no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambra y panadería artesanal comercializadora, domicilio comercial y oposiciones Cabildo 1137 Villa Madero, La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.538 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Se hace saber que el Sr. CLAUDIO FABIÁN DIPARDO DNI. 26.248.214 CUIT. 20-26248214-7 con domicilio en el Edificio 207 B 1° 6 Barrio las Catonas. Cede al Sr. Ye Qing DNI. 18.875.307 y CUIT. 20-18875307-9 con domicilio en la calle Victorica 4862 B Moreno, el fondo de comercio con n° de expediente municipal108972/D/10, n° de cuenta de comercio 20262482147 Rubro: panadería sin elaboración, carnicería, perfumería, verdulería, frutería, almacén, fiambrería, art. de limpieza con sistema de autoservicio, cuyo nombre de fantasía es Supermercado Victorica.

Mn. 65.552 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. FUSIÓN PERFECTA S.R.L. Transfiere habilitación municipal a Miracle Workers S.R.L. del local gastronómico y venta de bebidas ubicado en Panam. Km 49,5 y Güemes Uf 199, Edif. Bureau Pilar, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Oposiciones y reclamos de Ley en el mismo domicilio.

C.F. 31.968 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **La Plata**. SILVIO DANIEL INFANTI, CUIT. 20-23788015-4, vende y transfiere el fondo de comercio, rubro Autoservicio "Angelito", sito en calle 161 n° 686, La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos

Aires, al señor Chen Zhuming, CUIT. 20-94029933-1, Reclamos de Ley calle 49 n° 1307 1° B, La Plata. Contador Público, Juan José Norryh.

L.P. 29.404 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Don Torcuato**. Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al T° 102, F° 30 C.P.A.C.F., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A. comunica que DELANTA S.A. con sede social y domicilio administrativo en Av. Belgrano 863, piso 10, frente, C.A.B.A., transfiere a Brenntag Argentina S.A. con domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 8°, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la distribución, provisión y comercialización de productos químicos, con depósito ubicado en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley: Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Eduardo E. Represas, Amalia Sáenz, Marcos F. L. Nazar Anchorena.

L.P. 29.491 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. El Sr. VARELA BARROS JOSÉ CARLOS con DNI. 93.700.177, domiciliado en la calle Pilar 205 Adrogué y la Sra. BARROS ODILA OTERO DNI. 93.211.421 domiciliada en la calle Sarmiento 17 de Longchamps, transfieren fondo de comercio denominado Soft Line en el rubro de colchones sito en la calle Vicente López 368 de Monte Grande, a la firma Poli Rest SRL. Reclamos de Ley en el domicilio Molina Arrotea 941, Lomas de Zamora.

L.Z. 49.646 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Chivilcoy**. GRACIELA CRISTINA HERS-COVICH, Clave Única de Identificación Tributaria 27-10164456-7, farmacéutica, domiciliada en calle Zapiola 7 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere a la sociedad "Farmacia De Francesco Chivilcoy S.C.S" CUIT. 30-71173712-6 con domicilio en la Avenida José León Suárez 136 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires el negocio de farmacia denominado "Farmacia De Francesco" sito en Avenida José León Suárez 136 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy de esta Provincia, libre de pasivo y empleados. Reclamos de Ley, Escribanía Nogueira calle Belgrano 87 CP6620. Chivilcoy (B).

L.P. 29.167 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Nueve de Julio**. Se hace saber a cuantas personas puedan ser acreedores, tener derechos, reclamos u oposiciones, que se efectuará la transferencia del Fondo de Comercio de panadería y anexos denominado La Gran Vía, ubicado en Avenida Bartolomé Mitre número 2845 de la Ciudad y Partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, de JOSÉ LUIS GAGLIANO, DNI. N° 11.427.271 y SILVIA GRACIELA CRUCIANELLI, DNI. N° 14.018.562, domiciliados en calle Robbio N° 531 de la Ciudad de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, a favor de Myriam Viviana Di Nesta, DNI. N° 20.567.921, domiciliada en calle Dr. Albert Schweitzer número 1536 de la Ciudad de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley Escribana Cintia E. Pesciallo. Libertad 707. Nueve de Julio (Bs. As.). Nueve de Julio (Bs. As.), 29 de octubre de 2012.

L.P. 29.289 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. VANESA MERCEDES BARRIOS transfiere la habilitación del local a Mónica Palmira Singh Kaur, autoservicio sito en Av. Marconi 1854, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.467 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Castelar**. NORMA GUTIÉRREZ DE CASAJEMAS transfiere a Liliana Betriz López su negocio de tienda y mercería sito en Timbues 855 Castelar Pdo. de Morón Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.482 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. El contador Perrota Jorge Rubén comunica que el Sr. ANTONIO SALVADOR LUCA cede y transfiere fábrica de conductores eléctricos sita en

A. Fernández n° 2263/65, Localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Bs. As., a Tecmyl S.A. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.525 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. RODOLFO LONGO transfiere a Ángeles Nazarena Freijeiro, panadería sito en Vuelta de Obligado 2099, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.532 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que MARISA BEATRIZ VELO, transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro Salón de Fiestas, sito en R. Franco N° 5947, Avellaneda, a Anahí Mercedes Vivono. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.

Av. 95.349 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que OSCAR ALBERTO MARCHETTI vende a José Luis Andino, el fondo de comercio del rubro de restaurant y parrilla, sito en Av. Mitre 1756 Avellaneda. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.351 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Escobar**. MARÍA ASUNCIÓN VENDITTI, CUIT. 27-11004605-2 transfiere fondo de comercio de fiambrería y artículos de despensa con domicilio en la calle Las Lomas 904 de la ciudad de Escobar, Pdo. de Escobar, a Hernán Javier González CUIT. 20-26827460-0. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.768 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que MARTÍNEZ WALTER CUIT. N° 20-29004325-6 transfiere libre de todo gravamen la empresa sita en Intendente Barceló 774 de Avellaneda, a MH Accesorios S.R.L. CUIT. N° 30-71163266-9. Reclamos de Ley en mismo domicilio.

Av. 95.342 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. FABRICIO PICCO, se informa al público en general que transfiere la habilitación Municipal de su comercio sito en Avda. Mitre 968, rubro vta. cotillón y repostería, a la firma Hermanos Picco SRL. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.344 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. El Sr. GERMÁN BRASLOVSKI, DNI. 25.257.847 vende y transfiere a Allri S.A. CUIT. 30-71186627-9 un comercio denominado Estilo Moda, rubro Marroquinería y bijouterie ubic. en la calle 114 Alvear Nro. 2624 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.565 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. SPIZUOCO OSVALDO J. y SPIZUOCO RICARDO transfieren a Spizuoco Osvaldo J. Vidriería sita en Av. de Mayo 1774, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.389 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **9 de Abril**. Se hace saber que se deja sin efecto la transferencia del fondo de comercio de LITOGRAFÍA HERNÁNDEZ ubicada en Avenida Olimpo N° 1828, de la Ciudad 9 de Abril, Partido de Esteban de Echeverría Pcia. de Buenos Aires; a Ernesto Potenza SRL., en virtud de las oposiciones planteadas. Firma Dra. Mirta Graciela Cocciolone.

L.Z. 49.476 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. MARÍA CRISTINA CARFI, CUIT. 27-11513416-2 comunica que vende y transfiere el fondo de comercio de Agencia de Viajes y Turismo sito en la Calle Las Heras 430, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría a Espacio Premiun Sociedad Anónima. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.500 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Lanús**. CHOU ZHI NA con D.N.I. 92.736.130 domiciliado en Olegario Andrade 93 Lanús; vende y transfiere a la señora Lin Juan con DNI. 94.039.305, domiciliada en la calle Iriarte 1920 de la localidad de Temperley, el fondo de comercio de autoservicio sito en la calle Deheza 979, Lanús. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.565 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. JUNMEI HUANG, CUIT. 27-941965957-2 vende y transfiere a Muzhu Chen DNI. 94.778.638, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Mentruyt 346, Lomas de Zamora, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.625 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CALVO HONORIO, DNI. N° 93.908.463., CUIT. N° 20-93908463-1 Domiciliado en San Luis 880, Muñiz, Partido de San Miguel, Transfiere a Planes Gabriel Esteban DNI. N° 14.317.712, CUIT. N° 20-14317712-3 domiciliado en España 4950, Partido de San Miguel, el fondo de comercio denominado "Aberturas Calvo", rubro: Venta de aberturas, sito en Av. del Libertador 2952, Moreno, Expte. 44858-C-01 cuenta Nro. 20152325879. Reclamos de Ley en domicilio mencionado.

Mn. 65.207 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. YANZHU YANG DNI. 94.015.107 Comunica: Transferencia de Habilitación Municipal a Wanxing Weng DNI. 94.486.943 Autoservicio de comestibles, no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambra y panadería artesanal comercializadora domicilio comercial y oposiciones. Av. Moscón 1843 Lomas del Mirador. La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.208 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. La Sra. TOBARES ROSA, DNI. N° 4.338.950 vende, cede y transfiere al Sr. Abad Pablo DNI. N° 31.304.393, el fondo de comercio y habilitación municipal del rubro relojería y joyería, sito en Independencia 6992, de la Localidad de Del Viso, Partido Del Pilar, Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo comercio

S.I. 42.733 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se avisa que Sr. JIANG YOU FANG, DNI. N° 92.552.537 transfiere fondo de comercio de rubro despensa (Autoservicio 7011); Perfumería (7906); Lácteos (7046); Embutidos (7036); Carnicería (7021); Frutería y Verdulería (7031), sito en Av. Pte. Gral. Juan D. Perón N° 2725, Ciudad y Partido de San Fernando, a la Sra. Gao Xiv Zhu, DNI. N° 94.015.548. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.767 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Béccar**. Se avisa que el Sr OSCAR D' AMICO, DNI. 8.505.346 vende y transfiere el fondo de comercio de rubro autoservicio, almacén, fiambrería, artículos de limpieza, sito en Juan B. Justo 901, de Béccar, Partido de San Isidro, a Yu Yong Hua, DNI. N° 92.880.231. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.769 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. ACCARDO, JOSEFINA LAURA MARÍA, DNI. 16.448.782, cede Fondo de Comercio rubro "Venta de Indumentaria Femenina y Accesorios", sito en Paunero 1469, Locales 21 y 22, San Miguel a Jadmade SRL., CUIT. 30-71213791-2. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.526 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. ACCARDO, JOSEFINA LAURA MARÍA DNI. 16.448.782, cede Fondo de Comercio rubro "Venta de Indumentaria Femenina y Accesorios", sito de Paunero 1420, San Miguel, a Jadmade SRL, CUIT: 30-71213791-2. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.527 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. ALBERTO CINGOLANI DNI. N° 8.514.157 con domicilio legal en la calle Cerrito 1386 Ramos Mejía, Partido de La Matanza. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Carlos Javier Cingolani DNI. N° 34.922.881 con domicilio legal en la calle Cerrito 1386 Ramos Mejía Partido de La Matanza. Destinado al rubro venta de instrumentos musicales accesorios para los mismos y juguetería en pequeña escala ubicado en calle Vuelta de Obligado 1120 Haedo, Partido de Morón. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Cerrito 1386 Ramos Mejía Partido de La Matanza. Alberto Cingolani, DNI. N° 8.514.157.

Mn. 65.093 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Santos Tesei**. CARLOS ALBERTO BLANCO cede a Mauricio Oscar Blanco Panadería Mecánica (sin atención al público) ubicada en Camargo 2775 Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.158 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. FERREIRO ROBERTO MARIO Transfiere a Nersesian Ángel Pedro, Rubro Lotería, Prode, Quiniela y juego de Azar autorizado, sito Avenida Rivadavia 16105, Haedo, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.197 / nov. 22 v. nov. 29

Convocatorias

ASIST MED S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2012 a las 15:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:00 hs. en el domicilio de calle Alberti 3359 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Renuncia del Presidente y de la Directora suplente del Directorio y designación de nuevo directorio.

M.P. 36.099 / nov. 19 v. nov. 23

EXPRESO VILLA NUEVA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Impuesto a los Ingresos Brutos Nro.30-BAQ-54635100-0. Comuníquese que el 5 de diciembre de 2012, a las 18:00 horas "Expreso Villa Nueva S.A." legajo Nro. 15371 en su sede social de Rodolfo A. López N° 3006 del partido de Quilmes, realizará su Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Razones de la postergación de la Asamblea General Ordinaria fijada inicialmente para el día 16 de noviembre 2012.

2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Dividendos, Informe del Consejo de Vigilancia y de los Estados Contables correspondientes al período 01/07/2011 al 30/06/2012.

4. Aprobación de la gestión del Directorio.

5. Elección de tres (3) Directores Titulares y Suplentes.

6. Elección del Consejo de Vigilancia, Miembros Titulares y Suplentes.

L.P. 29.408 / nov. 19 v. nov. 23

LIFLA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 8vo. Ejercicio para el 23/11/2012 a las 9 horas en prime-

ra y a las 10 horas en segunda Convocatoria (Art. 15 Estatuto), en Mitre 629 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30/06/2012, y aprobación de la gestión del Directorio.

2) Resultado del ejercicio y su destino.

3) Determinación del número de Directores y su elección por tres ejercicios.

4) Nombramiento de tres Accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.) El Directorio. Betina Barcala, C.P.N.

T.A. 87.511 / nov. 19 v. nov. 23

EL PASATIEMPO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 14/12/2012, a las 10,30 horas, a realizarse en la sede social de Costa 532, Coronel Dorrego, Pcia. de Bs. Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1.- Motivos convocatoria fuera término.

2.-Firma Acta Asamblea.

3.-Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19550, del ejercicio al 31/07/2012. 4.- Destino resultados acumulados.

5.-Consideración gestión Directorio.

6.-Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Mario Luis García, Presidente.

B.B. 58.854 / nov. 19 v. nov. 23

RADIO COLONIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 17 de diciembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Roca n° 23 de Bahía Blanca, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea; Segundo. Venta del inmueble asiento del negocio sito en calle Roca n° 23 de Bahía Blanca. Daniel Corvatta, Presidente Directorio.

B.B. 58.884 / nov. 19 v. nov. 23

VISAN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre 2012, en la calle 4 n° 885 de la ciudad de La Plata, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2012.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Verónica N. Luisi, Contadora.

L.P. 29.532 / nov. 20 v. nov. 27

ASOCIACIÓN CIVIL LAS ORQUÍDEAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2012, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Río de Janeiro 2, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y su modificatoria Ley N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

4) Aprobación de la compra de un grupo generador y determinación de la cuota extraordinaria para afrontar la inversión.

Para asistir los Sres. Accionistas deberán con tres días hábiles de anticipación cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Cierre Registro Asistentes, día 14/12/2012 a las 24 hs. No esta Comprendida en el Art. 299 de la Ley.

L.P. 29.572 / nov. 20 v. nov. 27

COMPAÑÍA MICROMNIBUS LA COLORADA SACI

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionista a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2012 a las 11.30 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria en la sede de Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del Partido de Florencio Varela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Elección de 3 (tres) Directores Titulares por tres ejercicios.

3°) Elección de 3 (tres) Directores Suplentes por un ejercicio.

4°) Elección de 3 (tres) miembros del Consejo de Vigilancia titulares y 3 (tres) suplentes por el termino de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deben concurrir con constancia de CUIT. o CDI Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Artículo N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 29.592 / nov. 20 v. nov. 27

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 2012, a las 20 horas en 1° convocatoria y a las 21 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895 Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos requeridos por el inc. 1° del art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

2°) Gestión del Directorio.

3°) Distribución de Utilidades, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

4°) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Marta Estela Kumakura, Contador.

L.P. 29.607 / nov. 20 v. nov. 27

TORTUGAS COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Tortugas Country Club S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de Ruta Panamericana, Km. 38,5, ramal Pilar, de la localidad de Alberti, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Aumento de Capital: Aumentar el capital social de \$ 0,02 a \$ 750.000. Su aprobación.

3°) Modificación del artículo Primero del Estatuto Social: Aumento de Capital. Pilar, noviembre de 2012. El Directorio. Francisco E. Dorignac, Presidente.

L.P. 29.653 / nov. 21 v. nov. 28

TORTUGAS COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Tortugas Country Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:30 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de Ruta Panamericana, Km 38,5, ramal Pilar, de la localidad de Alberti, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012. Su aprobación.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, respecto del resultado del ejercicio y resultados no asignados. Su aprobación.

5°) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años por finalización de mandato. Elección de un síndico titular y un suplente por el plazo de un año.

6°) Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Pilar, noviembre de 2012. El Directorio. Francisco E. Dorignac, Presidente.

L.P. 29.655 / nov. 21 v. nov. 28

LAS FUENTES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Fuentes Club S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2012 a las 10 hs. en la sede social de la calle Virrey Vértiz 10 Tristán Suárez, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2°- Motivos de la convocatoria fuera de término.

3°- Ratificación del Directorio.

4°- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico N° 12, cerrado el 30 de junio de 2012.

5°- Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.

Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Daniela Zanetich Bozjak, Presidente.

L.P. 29.717 / nov. 21 v. nov. 28

BRIGNE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2012 a las 11:00 Hs., en Uruguay 265 PB "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la Memoria. Est. de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/09/12.

3.- Consideración de la remuneración al Directorio.

4.- Consideración del resultado del ejercicio.

5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.

6.- Varios.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el 14 de diciembre de 2012 en Uruguay 265 PB "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. de Lu. a Vie. en el horario de 10 a 17. Podrá hacerse representar por carta poder, otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio. Mónica B. Ruiz, Presidente.

C.F. 32.027 / nov. 21 v. nov. 28

COLÓN Sociedad Anónima Asistencial

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará día 17 de diciembre de 2012, 12:00 hs. primera convocatoria y 13:00 hs. segunda convoc. Domicilio Bolívar N° 3587/97 3° piso Mar del Plata, tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivo de la realización de la asamblea fuera del término legal y de la sede social.
- 3) Elección de 2 directores titulares en reemplazo de Dres. José María Blasco y Ricardo Díaz por 3 ejercicios y 2 directores suplentes en reemplazo de los Dres. Norberto Santos y Gustavo Moliné por 3 ejercicios.
- 4) Consideración documentación prevista art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual N° 45 cerrado el 31/05/2012 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.
- 5) Consideración resultado ejercicio.
- 6) Elección Jefes Dpto. (art. 35 Reg. Int.).
- 7) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente. Remuneración.
- 8) Temas generales de gestión social determinación a adoptar instrucciones al directorio.

Nota: Para asistir a Asamblea Accionistas deberán cursar comunicaciones por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos 3 días hab. anticipación fecha para celebración (art. 238 L. Soc. Com.). Soc. no comprendida art. 299 L.S.C. El Directorio. Rubén Osvaldo Vespa (h), Abogado.

M.P. 36.165 / nov. 22 v. nov. 29

SESTELO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Dirección Provincial de Personas Jurídicas Matrícula N° 40471 Legajo N° 1/74841. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de calle Rawson N° 2272 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2011.
- 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2012.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio y los Honorarios al Directorio.

G.P. 92.834 / nov. 23 v. nov. 30

Sociedades

MIRACAFE S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 113 del 10/09/2012 Reg. 98 Gral. Pueyrredón, a/suscripta se constituyó S.A.:

Denominación: "Miracafe S.A." Socios: Juan Carlos Rodríguez, 24/01/1964, casado 2das. Viviana Isabel Cámpora, DNI.16.898.361, CUIT 20-16898361-2; y José Luis Rodríguez, 03/07/1957, casado 1ra. Estela Isabel Habiaga, DNI 13.050.397, CUIT 20-13050397-8, ambos argentinos, comerciantes, domic. Calle 34 N° 1772 de Miramar Pdo. Gral. Alvarado, Prov. Bs. As.; Domicilio Social: calle 21 N° 1101 ciudad Miramar, Pdo. Gral. Alvarado, Prov. Bs. As. Capital Social: \$12.000, r/ 1200 acc. ord., nomin. no endosables, \$ 10 v/n c/u, 5 v. c/acción; suscripto Juan Carlos Rodríguez: \$ 6.000 (600 acc.) y José Luis Rodríguez: \$ 6.000 (600 acc), t/suscriptas en su totalidad e integradas en un 25% en efectivo, oblig. integrar 2 años restante cap. soc. Duración: 50 años d/ ins. reg. Objeto: Artículo Tercero: La soc. tiene por objetos: a) Gastronómicos: la realización y explotación de negocios de cafeterías, bares, pubs, confiterías, discotecas, pastelerías y restaurantes, sea por cta. propia o de 3°; y su correspondiente publicidad y promoción; b) Comerciales: m/la compraventa, permuta, consignación, leasing, distribución, importación, franquicias, fideicomisos u otros sistemas de comercialización típicos o atípicos p/atender al mercado interno de todos los elementos necesarios para el abastecimiento de los establecimientos indicados en a), así como toda clase de alimentos y bebidas con o sin alcohol, muebles y útiles necesarios para sus instalaciones; c)Inmobiliaria: compraventa, permuta, construcción, alquiler y arrendamientos de bienes inmuebles: urbanos o rurales; urbanización y fraccionamiento y/o subdivisión de tierras; constituir fideicomisos y/o leasing para la construcción, locación y/o venta de inmuebles; D) Financiero: el otorgamiento de préstamos o planes de financiación p/la construcción y/o para las viviendas ya construidas, a plazos con o sin garantías reales, con o sin intereses, siempre con dinero propio; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures o toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualesquiera de las modalidades existentes o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran la intermediación del ahorro público. P/la prosecución de sus objetos la soc. tiene plena capacidad jurídica p/ realizar todos los actos y actividades necesarios para el cumplimiento de los mismos, ya sea por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3°, inclusive prescriptas por los art. 1881 y conc. del Cód. Civil y art. 5°, Libro II, Título X Cód. Comercio, pudiendo realizar las operaciones de cambio de divisas q/en cumplimiento de su objeto se requiera, e intervenir en t/tipo de licitaciones, públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales. Administración Social: Directores mínimo 1, máximo 5; mandato p/tres ejerc., debe elegirse suplente al presc. sindicatura; Directorio inicial: Presidente: Juan Carlos Rodríguez; Director suplente: José Luis Rodríguez p/tres ejerc. Órgano de administración. Representación social: Presidente art. 268 Ley Soc. Com. 19.550 y sus modif. Fiscalización: no se desig. síndico, fisc. art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Humberta P. De Angeli, San Martín 2675-8C/D Mar del Plata. Humberta P. De Angeli, Notaria.

G.P. 92.606

FERBILCON VAF S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Guillermo Schepis, arg., nac. 28/02/1972, D.N.I. 21.995.815, casado, empresario, dom. Arturo Illia N° 1.433, Loma Negra, Paulo Andrés Benaglia, arg., nac. 7/08/1977, DNI. 26.050.182, casado, empresario, dom. Santa Elena N° 1140, Loma Negra, Fabio Germán Heredia, arg., nac. 7/12/67, DNI. 18.533.407, casado, Contador Público, dom. 25 de Mayo N° 1728, Olavarría 2) 03/09/2012 3) Ferbilcon Vaf S.A. 4) Sede Social: Av. Libertad N° 1244, Ciudad de Loma Negra, Pdo. de Olavarría, Pcia. Bs. As. 5) a) Comerciales: Compra y vta., de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales, incluyendo su import. y export. b) Transporte: Distribución de todo tipo de mercaderías, muebles, semovientes. c) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente art., quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra

que requiera del recurso del ahorro público. d) Constructora: Construcción de obras civiles, cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos. Industrial: Elaboración, fabricación de materias primas. Fabricación, mantenimiento y reparación de máquinas y herramientas de todo tipo. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembro que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, e igual numero de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Paulo Andrés Banaglia Director Suplente: Pablo Guillermo Schepis, y Fabio Germán Heredia. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. 9) Fiscalización: será ejercida por los accionistas, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. Bertero, Oscar Alfredo. Abogado. L.P. 26.712

15 DE MAYO DE BLANCA CHICA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Enrique Rota, arg., casado, contador público, nac. 1/05/64, DNI: 16.768.152, dom. calle Lamadrid N° 3192, Olavarría y Guillermo Rota, arg., casado, agropecuario, nac. 18/12/66, DNI. 18.025.149, dom. calle 25 de Mayo N° 2673, Olavarría. 2) 03/09/2012 3) 15 de Mayo de Blanca Chica S.A. 4) Calle San Martín N° 2630, Ciudad y Pdo. de Olavarría, Pcia. Bs. As. 5) a) Comerciales: Compra y vta., de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales, incluyendo su import. y export. b) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente art., quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. c) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, locación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. d) Constructora: Construcción de obras civiles, cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos. e) Agropecuaria: Operaciones agrícolas y/o ganaderas sea en campos propios o arrendados. f) Representaciones y mandatos. g) Industrial: Elaboración, fabricación de materias primas. Fabricación, mantenimiento y reparación de maquinas y herramientas de todo tipo. h) transporte: Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías, semovientes, productos. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembro que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, e igual numero de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Guillermo Rota Director Suplente: Enrique Rota. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. 9) Fiscalización: será ejercida por los accionistas, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/07 de cada año. Bertero, Oscar Alfredo. Abogado.

L.P. 26.713

ROMRA METALES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 314 (3/8/12) E. Badano. Gladly Mabel Romea, 4/6/67, DNI. 18.628.546; y Fernando David Ferreyra, 25/4/74, DNI. 23722721, ambos arg., comerc., solteros, San Roque 660 Bosques. "Romra Metales S.A." Marcos Paz 743 Bosques, Fcio. Varela, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: Fabricación de productos metálicos, aluminio, plásticos, cuero, vidrio, madera, artículos de ferretería, fundición. Tornería, matricería. Comercialización de lo mencionado. Transporte carga. Inmobiliaria. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte Pte.: Fernando D. Ferreyra; D. Sup.: Gladly M. Romea. Fisc. Socios. Cie. 31/5. Esc Bicain.

L.P. 26.714

INDUSTRIAS FÉRREA S.A.

POR 1 DÍA - Esc.223(9/8/12) E. Russo. Gladly Mabel Romea, 4/6/67, DNI.18.628.546, San Roque 660 Bosques; y Diego Hernán Soria, 6/10/80, DNI. 28.493.009, Becquer 825 Bosques, ambos arg., comerc., solteros. "Industrias Ferrea S.A." Marcos Paz 743 Bosques, Fcio. Varela, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Fabricación y comercialización de productos de metal, vidrio, plástico, cuero. Transporte carga. Inmobiliaria. Financ. (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir.1 a 7 dir. tit. e igual o menor N° sup. por 3 ej. Repr.: Diego H. Soria; D. Sup.: Gladly M. Romea. Fisc. socios. Cie. 31/5. Esc Bicain.

L.P. 26.715

VIDRIOS H.A.C.D. S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 14/5/12. Adriana Elsa Leiva, 8/1/70, viuda, DNI. 21474379; y Carolina Denise Larrosa, 15/3/93, solt., DNI.36901027, ambas arg., comerc., 454 N° 1070 Juan María Gutiérrez. "Vidrios H.A.C.D. S.R.L."454 N° 1070 Juan María Gutiérrez, Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj: Comercialización de vidrios, materiales para la construcción, transporte de los mismos. Diseñar aberturas en carpintería metálica, madera. Financ. (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 50.000. Adm. Gte. Adriana E. Leiva, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Esc. Bicain.

L.P. 26.716

AGROPECUARIA TIELVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 28/8/12. Carlos Enrique Díaz Molina, 2/9/63, DNI. 16.774.911, Av. Pueyrredón 1784 2° A CABA; y Cecilia María Díaz Molina, 12/5/61, DNI. 14.497.123, Av. Las Heras 2425 5° CABA; ambos arg., empresarios, cas. "Agropecuaria Tielve S.R.L." Dr. Eguiguren 146 Loc. 30 de Agosto, Pdo Trenque Lauquen, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Explotación de campos propios o arrendados; explotación ganadera, agrícola, servicios de siembra, cosecha, fumigaciones. Comercialización e industrialización de bienes de la actividad agropecuaria. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Gtes. ambos socios, indistinta e ilimitadamente. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

L.P. 26.717

CASUNIVA S.A.

POR 1 DÍA -. Esc. 376 (6/9/12) E. Badano. María Del Carmen Torres, arg., 7/8/38, DNI. 3.328.572, cas., jubil., 16 N° 5229 Berazategui; y Vanina Gisele Vázquez, arg., 12/2/86, DNI. 32.069.594, solt., comer., 154 N° 1336 Berazategui. "Casuniva S.A."154 N° 1336 Loc. y Pdo. Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Fabricación, logística de productos alimenticios, de limpieza, juguetería, bazar. Barracas o administración de casas de depósito de los productos. Comercialización de camiones, vehículos. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor N° sup. por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: María del Carmen Torres; D. Sup.: Vanina G. Vázquez. Fisc. socios. Cie. 31/8. Esc Bicain.

L.P. 26.718

METALÚRGICA JORIOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 375 (5/9/12) E. Badano. Oscar Salvador Gentile, 11/8/49, DNI. 7828323, 155 y 17 Edificio 3 Piso 3° F Berazategui; y Jorge Alberto Gentile, 26/10/42, DNI. 5.199.493, 142 n° 1155 Berazategui, ambos arg., cas., comerc. "Metalúrgica Jorios S.A." 142 N° 1162 Loc. y Pdo. Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: Metalúrgica, tornería, rectificación, fabricación de piezas metálicas, plásticas, de madera, vidrio, herrería, su comercialización. Servicios de diseño, ensamblado, montaje de estructuras metálicas. Construcción de edificios, viviendas. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor N° sup. por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Jorge A. Gentile; D. Sup.: Oscar S. Gentile. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

L.P. 26.719

EL RINCÓN DE GÓMEZ S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 254 (5/9/12) C. Bardach. Patricia Mónica Pardo, 28/6/56, div., DNI. 12.228.566, Lic. Trab. Social; Carlos Alberto Díaz, 30/1/50, solt., DNI. 7.835.442, CPN, ambos 16 N° 1426 La Plata; María Jimena Beiserman, 19/4/79, div., DNI. 27.236.029, empleada, 3 N° 1569 3°A La Plata; y Nicolás Pablo Díaz, 21/10/71, solt., DNI. 21.716.109, empleado, 3 N° 1569 1°A La Plata, todos arg. "El Rincón de Gómez S.A." 16 N° 1426 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: Administración y mantenimiento de los espacios, bienes e instalaciones comunes en los consorcios habitacionales que conforman el predio "El Rincón de Gómez" en Pdo de Brandsen. Actividades deportivas en el mismo. Cap. \$ 32.700. Adm. Dir. 3 a 6 dir. tit. y 3 sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Dir. tit. Pte.: Patricia M. Pardo; Dir. tit. Vicepte.: Carlos A. Díaz; Dir. tit. Vocal: María J. Beiserman; y D. Sup. Vocal: Nicolás P. Díaz. Fisc. socios. Cie. 31 /8. Esc. Bicain.

L.P. 26.720

PRENEPIO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 287 (13/7/12) E. Badano. Alberto Valerio Fernández, 2/7/49, DNI. 7704926, cas., Unamuno 4236 Ezpeleta; y Gerardo Martín Fernández, 9/7/74, DNI. 23477645, solt., Pedro Elustondo 4643 Quilmes, ambos arg., comerc. "Prenepio S.A." México 2465 Ezpeleta, Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Construcciones de edificios, fincas; obras civiles, eléctricas, sanitarias; diseño. Operaciones inmobiliarias de los mismos. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Alberto V. Fernández; D. Sup.: Gerardo M. Fernández. Fisc. soc. Cie. 31/7. Esc. Bicain.

L.P. 26.721

ENCARLOG S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 377 (6/9/12) E. Badano. Gabriel Oscar Prado, arg., 20/9/79, DNI. 27.696.743, solt., comerc., 27 N° 6441 Berazategui; y Enrique Vázquez, arg., 18/4/36, DNI. 5.161.876, cas., jubilado, 16 N° 5229 Berazategui. "Encarlog S.A." 27 N° 6441 Loc. y Pdo Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: Fabricación, logística de productos alimenticios, de limpieza, juguetería, bazar. Barracas o administración de casas de depósito de los productos. Comercialización de camiones, vehículos. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor N° sup. por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Gabriel O. Prado; D. Sup.: Enrique Vázquez. Fisc. socios. Cie. 31/8. Esc Bicain.

L.P. 26.722

TOLUAG S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont.15/8/12. Lidia Ester Castiglia, 23/3/54, cas., DNI. 11.017.467, y Sergio Adrián Alonso, 3/4/78, solt., DNI. 26.548.709, ambos arg., comer., Brandsen 3732 Sarandí. "Toluag S.R.L." Juan Vucetich (347) N° 3606 Loc. y Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Comercialización de vidrios, materiales para la construcción. Diseñar, producción de aberturas, cerramientos, carpintería metálica. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 20.000. Adm. Gte. Sergio A. Alonso, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12.Esc. Bicain.

L.P. 26.723

RLC FULL SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - En pub. del 30/8/12, Reg. N° 31.442, debió decir: Abalo Edgardo Alberto, argentino, solt., comerc.; Cap. soc.: \$ 25.000; direct. de 1 a 5 directores. Jorge Toniutto, Abogado.

C.F. 31.545

DEVELOPER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Ezequiel José, DNI 25.562.457, arg., nac. el 5/10/1976, solt., estud., CUIT 20-25562457-2, domic. Gascón 1809 4° C M.D.P., Pcia. de Bs. As.; y

Leonardo Luciano Bagnato, DNI 24.371.979, arg., nac. 25/04/1975, cas. 2° nup c/ María Soledad Petrella, comerc., CUIL 20-24371979-9, domic. Garay 24 6° G M.D.P., Pcia. de Bs. As. 2) Inst. de Constitución: Esc, N° 329 del 13/09/12 Esc. Laura Garate, tit. del Reg. 33 Gral. Puey., F° 675. 3) Denominac.: Developer Argentina S.A. 4) Domic.: Carlos Alvear 2567 M.D.P., Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj. realiz. por sí o por terc. o asoc. a terc., en cualquier parte de la Rep. o del Extranj., las sig. activ.: 1) Realizar operac. Inmob. y de construc. de edific. Comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terc. toda clase de bienes inmueb. y construir obra púb. o priv. y edific., sea o no bajo el Reg. de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. o de cualquier otra Ley Especial, ya sea por contratac. direc. y/o por licitac. púb. o priv., viviendas indiv., y colect. y/o ampliaciones. 2) Activ. Gastronóm. 3) Comprav., depósito, consignac., permuta, distrib., representac., importac. y exportac. de produc. comestibles o sus mat. primas. Comprav. por comisión y representac. al por mayor y menor de mat. primas, produc., subproduc., sus partes, repuestos, acces. y componentes relacionados con la indust. alimentic. en gral. Realzar activ. mediante subcontratc., formar parte de otras soc., fusionarse o participar en ellas, formar A.C.E y U.T.E., interv. en licitac. Púb. y priv. o concurs. de prec., imp: y/o exp. todo o en parte los prod. e insumos a comercializar y/o utilizar. 4) Realizar invers., adquisic., transferenc. y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizac. y/o radicaciones de capitales e indust. o comercios en el país, relac. con su obj., por cualquier rég. y/o cualquier activ. comprendida en este art.; efectuar operac. con pers. fis., entes púb. o priv., autárquicos, autón. o de econ. mixta y/o socied. por acciones, constit. o a constituirse; realizar comprav. de tit. mediante el otorgam. u obtenc. de préstamos o créd. con o sin gta, a corto o largo plazo: realizar comprav. de créd. No efectuará operac. de ahorro y préstamos, bcos. y seguros, ni desarrollar las activ. previstas en la Ley de Entid. Financ. y toda otra que requiera el concurso del ahorro púb. 5) Explotac. Direc. o indirect., por sí o para terc., de plantac. agríc., forestales y frutihortícolas, viveros, semilleros, plantas de secado, almacenaje o silos, empaque y embolsado, fabric. de jugos, aceites y toda clase de derivados. 6) Fabricac. y/o ensamblado de tractores, máq. agríc., estruct. metálicas y/o fibra de vidrio y/o plástico para almacenaje, transp., tratamiento, empaque, secado, o enfriado de produc. agro alimentarios. Fabricac. y/o transformac. de produc., rep. y acc. p/ máq., aut., máquinas y herramientas en gral., electricidad y electrónica conexos a la actividad industrial metalmecánica y de autopartes. 7) Comp. y vender produc. Nac. y extranj., por cuenta propia y de terc., en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignat., representante o distribuidora. 8) Plazo de durac.: 99 años desde inscrip. registral. 9) Capital soc.: \$ 12.000 representado por 1200 acciones de \$ 10 valor nominal c/u y un voto por acción. 10) Adm. y Repres. Direct. Comp. del N° de miembros que fije la Asamb. Ord. mín. de 1 y máx. de 3 direct. Tit. y de 1 a 3 direct. Sup. La repres. será ejercida por el Presid. del Direc. Designación: Presid.: Leonardo Luciano Bagnato. Direc. Sup.: Ezequiel José. 9) Durac.: Dos ejercicios. Reelegibles. Fiscalización Prescinde de sindicatura. Ejercida por accionistas Art. 55 LSC. 10) Cierre del ejercicio 30/04 de cada año. Gisele Nazareth Lapuyade (34336810) Apoderada.

M.P. 35.473

AMURRIO S.A.

POR 1 DÍA - Comuníquese que por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria del 04/04/2012 y acta de reunión de Directorio de igual fecha el nuevo Directorio de la sociedad quedó integrado por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Uria Juan Martín, Argentino, DNI 13.454.247, Director suplente: Ibañes Néstor Omar, argentino, DNI: 5.294.750.

M.P. 35.489

ALDECOSTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General de Accionistas del 15/5/2012 se realizó cambio de domicilio social a la calle 32 N° 1601 de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Se resuelve la reforma del Acta Constitutiva

describiendo la nueva cláusula l) (1) Denominación - Domicilio: La Sociedad Anónima se denominará "Aldecosta S.A.", y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser trasladado por resolución del Directorio o de la Asamblea General de Accionistas, se publicará, se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá". Javier Humberto Lascar, Abogado.

M.P. 35.511

ANDINA REAL DE ARGENTINA Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Por doc. priv. del 14/6/12 se fija la duración social en 20 años desde el 3/12/02. Se reforma cláusula cuarta. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.587

TRANSPORTES RAMCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Damián Matías Ramírez, DNI 28.188.558, arg., 05/06/1980, comerc., con domic. real y esp. en Marsella 1116; Raúl Marciano Rodríguez Cardozo DNI 92.392.060, paraguay, 06/10/1970, casado, transportista, con domic. real y espec. en Amsterdam 678; ambos casados y de la Loc. y Part. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Contrato constitutivo del 13/09/2012 con firma certificada por Escribano Público. 3) Transportes Ramcar S.R.L. 4) Domicilio Legal: Amsterdam 678, localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Transporte: almacenamiento, depósito, embalaje, distribución y transporte de cargas, mercaderías generales peligrosas o no, fletes, acarreo, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, o internacionales; contratar auxilios, reparaciones y remolques; quedando exceptuado el transporte de pasajeros. Comerciales: Compra venta, importación, exportación, elaboración, distribución de todo tipo de alimentos, carnes, embutidos, aves, bebidas, indumentaria y todo tipo de herramientas. 6) 30 años d/ contrato. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte.: Raúl Marciano Rodríguez Cardozo. Fisc: por los socios; 9) Repr. Leg: Gtes. 10) Fecha de cierre 30/06. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.586

ESTAMETAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Matías Gabriel Kuzauka, argentino, 22/07/1987, de DNI 33.079.671, soltero, comerciante, Luana Estefanía Kuzauka, argentina, 4/06/91, DNI 35.863.828, soltera, comerciante, y Víctor Kuzauka, arg., naturalizado, 7/12/59, DNI 18.903.617, casado, metalúrgico; todos con domicilio real y especial en 1° de Mayo 3880, Localidad de Villa Caraza, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) Contrato constitutivo del 12/09/2012 con firma certificada por Escribano Público. 3) Estametal S.R.L. 4) Domicilio Legal: Don Orione 3862 localidad de Villa Caraza, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, industrialización, diseño, distribución y transporte de todo tipo de muebles y carpintería en general, metálica o no, con sus materias primas, repuestos y accesorios. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$12.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gtes: Matías Gabriel Kuzauka y Luana Estefanía Kuzauka, por el término de Duración de la soc. Fisc: por los socios; 9) Repr.: Gte. 10) Fecha de cierre 31/08. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.585

FRANCISCO MANRESA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Francisco Alberto Manresa, D.N.I. 8.365.225, CUIT 20-08365225-0, 01/02/51, cas., productor agropecuario, domic. en Bolívar s/n Cuartel VIII, Loc. Gobernador Castro; Sebastián Manresa, D.N.I. 26.164.878, CUIT 20-26164878-5, 25/12/77, cas., psicólogo, domic. en Bottaro 471, Loc. San Pedro; Nicolás Manresa, D.N.I. 31.113.612, CUIL 20-31113612-8, 01/08/84, solt., estudiante, domic. en Cuartel VIII, Loc. Gobernador Castro; todos arg., del Part. de San Pedro, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 256 Folio 755 del 16/08/12. Escribana Titular del Registro N° 1 de Loc. y Part. San Pedro, Prov. Bs. AS. 3) Francisco Manresa S.A. 4) Domicilio Legal: Bolívar S/N, loc. Gobernador Castro y Part. San Pedro, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agricolagandera: Producción, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, o naturales, tales como hacienda, aves, cereales, oleaginosas, semillas, granos, plantas, forrajes, y productos hortícolas, faena de todo tipo de carnes, crúa, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo, para su comercialización en pie o faenado; prestación de servicios y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, avícolas, lácteos, ganaderos, frutícolas, hortícolas y explotación forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; como asimismo, la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, industrialización de productos agrícola-ganaderos; industria láctea, elaboración de productos lácteos y derivados de la agricultura, frutihorticultura y ganadería. b) Industrial: industrialización de toda clase de frutas, lácteos, aves, ganado, cereales, oleaginosas, hortalizas y afines, como así también de los insumos necesarios para aplicarlos a la producción y comercialización. c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital con fondos propios a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y todo otra por la que se requiera concurso publico. d) Transporte: por cualquier medio, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentación, nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, la distribución almacenamiento, depósito y embalaje de lo transportado, contratación de auxilios, reparaciones, y remolques; e) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las Leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal; f) Constructora: construcción, reparación instalación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, sean públicas o privadas; como asimismo la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de corralón, materiales e insumos de la construcción, sus maquinarias, herramientas, productos e insumos. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Sebastián Manresa; Dir. Supl: Nicolás Manresa. Fisc. se prescinde. 9) 30/06. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.584

INDUMENTARIA & CALZADOS CRISLY S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto privado del 8/6/12 los socios Jing Wang y Jianzhen Dong ceden y transfieren todas sus cuotas a Xiaobing Xiao, 21/5/72, DNI 94.025.049, Urquiza 1299, Zárate; y a Xiuqin Wang, 12/5/76, DNI 94.036.896, Dorrego 756, Campana; ambos chinos, solteros, comerciantes, de PBA; por \$ 20.000. Jianzhen Dong renuncia al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Xiaobing Xiao. En consecuencia se modifican las Cláusulas 4° y 5° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.582

TRANSPORTES FRIOMAXX S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 487 del 13/9/12: María Del Carmen Cáceres, 8/11/51, DNI 10.034.403, Juan Agustín García 2752, Piso 1° Dto. B, CABA; Ignacio Federico Ezequiel Guillin, 11/2/92, DNI 36.661.302, calle 112 (17 de Octubre) N° 997, PB, Guernica, PBA; ambos argentinos, comerciantes, solteros. Transportes Friomaxx S.A. 99 años. Transporte de mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; servicios de depósito, distribución, guarda, etiquetado, logística, almacenamiento y embalajes. Servicios de mensajería puerta a puerta, envíos de correspondencia, encomiendas y demás documentación; courier. Capital: \$ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Formosa 1422, El Palomar, Tres de Febrero, PBA. Presidente: María Del Carmen Cáceres; Director Suplente: Ignacio Federico Ezequiel Guillin. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.581

NUEPAL CELULOSA PAPEL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 719 del 21/8/12: Jinxiao Wang, 9/10/80, DNI 18.864.319, calle 11 N° 437, Lima; Xiuqin Wang, 12/5/76, DNI 94.036.896, Dorrego 756, Campana; ambos chinos, solteros, comerciantes, de PBA. Nuepal Celulosa Papel S.A. 99 años. industrialización, producción, procesamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materias primas, materiales, productos elaborados o semielaborados derivados y relacionados con la industria papelería. Capital: \$ 120.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: España 1750, Zárate, Zárate, PBA. Presidente: Jinxiao Wang; Dir. Suplente: Xiuqin Wang. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.580

ALTUEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mauro Sebastián Medina DNI 29.299.754 argentino, 18/03/1982, comerciante, casado, domiciliado en Sobremonte 829 Loc. y Part. San Fernando, Prov. Bs. As. y Lucas Manuel Medina, DNI 26.205.693, argentino, 11/11/1977, comerciante, soltero, domiciliado en Derqui 531, Loc. General Pacheco, Part. Tigre Prov. Bs. As. 2) 17/09/2012. 4) Sobremonte 829 Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 5) Agropecuaria: Mediante la explotación integral Agrícola Ganadera, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. Comercial: Mediante la comercialización de productos de la agricultura, ganadería, cueros, textiles, plásticos, electrónicos y todo otro producto relacionado con tecnologías aplicadas a la industria y el consumo. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos y mercaderías propias y de terceros. 6) 99 años 7) \$ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Mauro Sebastián Medina. Suplente Lucas Manuel Medina. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, Contador Público.

C.F. 31.579

MAYJO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 22/08/2012 se resuelve la liquidación anticipada de la sociedad y se designa liquidador a Juan Carlos Mendoza con domicilio especial en Calle 151 A N° 3754 entre 37 y 38 Loc. Plátanos, Part. Berazategui, Prov. Bs. As. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 31.578